



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LIXV LEGISLATURA



Enlace a investigación:

<https://bit.ly/2KjYmdj>



Enlace a infografía:

<https://bit.ly/2HiVZXh>

Proyecto de Presupuesto Público Federal para la Función
Protección Social, 2020-2021

Secretaría General / Secretaría de Servicios Parlamentarios

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo

Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis Económico.

NOVIEMBRE 2020

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL 2020-2021

FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en materia de protección social, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los recursos presupuestarios para los programas y unidades responsables para las pensiones y jubilaciones contributivas para la población derechohabiente que ha alcanzado la vejez; y las pensiones no contributivas que permiten mantener un piso de consumo durante la edad avanzada a los estratos poblacionales de bajos ingresos, debido a que carecen de una trayectoria laboral o por tener una discapacidad, impidiéndoles cotizar en los sistemas formales de seguridad social a lo largo de su ciclo de vida productiva.

EL GASTO PÚBLICO FEDERAL

EN EL 2020 PROPUESTA: 1 billón 931 mil 429.27 MMDP
APROBADO: 1 billón 940 mil 270.56 MMDP

EN EL 2021 PROPUESTA: 2 billones 143 mil 300.42 MMDP

COMO PROPORCIÓN DEL PIB:

PROPUESTA: 7.36%

APROBADO: 8.40%

PROPUESTA: 8.58%

COMO PROPORCIÓN DEL PPEF:

PROPUESTA: 31.68%

APROBADO: 31.77%

PROPUESTA: 34.04%

DISTRIBUCIÓN POR RAMOS / GASTO PÚBLICO PROPUESTO 2021 ::

Aportaciones a Seguridad Social	939 mil 766.93 MMDP
Instituto Mexicano del Seguro Social	575 mil 097.88 MMDP
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	307 mil 698.98 MMDP
Secretaría de Bienestar	189 mil 255.51 MMDP
Enfermedad y Maternidad	105 mil 804.87 MMDP
Petróleos Mexicanos	65 mil 351.11 MMDP
Comisión Federal de Electricidad	47 mil 146 MMDP
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12 mil 550.33 MMDP
Entidades no Sectorizadas	4 mil 464.86 MMDP
Secretaría de Salud	1 mil 968.82 MMDP

PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS PARA LA FUNCIÓN SALUD / EJERCICIO FISCAL 2021:

Instituto Mexicano del Seguro Social	1 billón 100 mil 721.08 MMDP
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	598 mil 768.88 MMDP
Pensiones y Jubilaciones en Curso de Pago	409 mil 179.30 MMDP
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	135 mil 065.74 MMDP
Seguro de Enfermedad y Maternidad	105 mil 804.87 MMDP
Pensiones para Petróleos Mexicanos	65 mil 351.11 MMDP
Pensiones para Comisión Federal de Electricidad	47 mil 146 MMDP
Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	46 mil 311.64 MMDP
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	15 mil 456 MMDP
Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social	12 mil 550.33 MMDP
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4 mil 464.86 MMDP
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género	405 MMDP
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365.35 MMDP



GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL

- a) Seguridad social (sistema formal y contributivo)
- b) Asistencia social (sistema asistencial no contributivo)

SEGURIDAD SOCIAL / GASTO PROPUESTO:

1 BILLÓN 935 MIL 060.90 MMDP

7.75% como proporción del PIB

30.74% como proporción del PPEF

ASISTENCIA SOCIAL / GASTO PROPUESTO:

208 MIL 239.51 MMDP

0.83% como proporción del PIB

3.31% como proporción del PPEF

EL GASTO EN PROTECCIÓN SOCIAL

Está centralizado. Ejercicio fiscal 2021, del gasto público total propuesto para esta función:

EL GASTO PROPUESTO PARA SEGURIDAD SOCIAL:

1 BILLÓN 935 MIL 060.90 MMDP

7.75% como proporción del PIB

30.74% como proporción del PPEF

EL GASTO PROPUESTO PARA ASISTENCIA SOCIAL:

208 MIL 239.51 MMDP

0.83% como proporción del PIB

3.31% como proporción del PPEF

El gasto en Protección Social está centralizado. Para el ejercicio fiscal 2021, del gasto público total propuesto para esta función, el 7.75% del PIB se ejercerá por las dependencias del Gobierno Federal o sus órganos desconcentrados, en contrapartida, el 0.05% del PIB se ejercerá a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, que son recursos descentralizados que la Federación transfiere condicionadamente a las Entidades Federativas, los municipales del país y las Alcaldías de la Ciudad de México.



**COMISIÓN BICAMERAL DEL
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidente)
Sen. Manuel Añorve Baños
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Dip. María del Rosario Merlín García
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M. Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Diana G. Ramírez Avalos
Auxiliares de Investigación / Responsable

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

Primera edición: junio 2019 (SAE-ISS-08-19)
Segunda edición: noviembre 2020 (SAE-ASS-25-20)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036

Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

**“Proyecto de Presupuesto Público Federal para la Función
Protección Social, 2020-2021”**

Índice General

Contenido	Página
Infografía.	
Mapa de Objetivos de Desarrollo Sostenible.	2
Síntesis / Palabras Clave	3
Summary / Keywords	4
Nota Metodológica.	5
Introducción	7
Protección Social.	10
1. Resumen Ejecutivo.	11
1.1. Presupuesto por Ramos, Destino Del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.	22
1.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.	30
1.3. Presupuesto por Unidades Responsables.	35
Seguridad Social.	38
2. Resumen Ejecutivo.	39
2.1. Presupuesto por Ramos, Destino Del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.	49
2.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.	57
2.3. Presupuesto por Unidades Responsables.	63
Asistencia Social.	66
3. Resumen Ejecutivo.	67
3.1. Presupuesto por Ramos, Destino Del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.	76
3.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.	84
3.3. Presupuesto por Unidades Responsables.	89
3.4. Fondo de Aportaciones Múltiples, que conforma el Gasto Federalizado en materia de Protección Social.	98
Conclusiones.	100
Bibliografía.	103
Acrónimos.	105

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Síntesis.

Este análisis tiene como objetivo comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en materia de protección social, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los recursos presupuestarios para los programas y unidades responsables para las pensiones y jubilaciones contributivas para la población derechohabiente que ha alcanzado la vejez; y las pensiones no contributivas que permiten mantener un piso de consumo durante la edad avanzada a los estratos poblacionales de bajos ingresos, debido a que carecen de una trayectoria laboral o por tener una discapacidad, impidiéndoles cotizar en los sistemas formales de seguridad social a lo largo de su ciclo de vida productiva.

Palabras Claves.

Pensiones, Jubilaciones, Vejez, Contributivas, Adultos Mayores, Discapacidad, Ciclo de Vida.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending approved and proposed in Mexico in matter of social protection, for fiscal years 2020 and 2021, including the budgetary resources for the programs and responsible units for contributory pensions and retirements for the population that has reached old age; and non-contributory pensions that allow low-income population stratum to maintain a consumption floor during old age, due to the lack of a working trajectory or because they have a disability, preventing them to contribute to the formal social security systems throughout of its productive life cycle.

Its purpose is to support the parliamentary work in relation to the examination, discussion, modification if necessary and approval of the Expenditure Budget of the Federation in this matter. As well as in the functions of supervision, evaluation and accountability that the Chamber of Deputies of the Legislative Power has to carry out.

Keywords.

Pensions, Retirement, Old Age, Contributory, Older Adults, Disability, Life Cycle.

Nota metodológica.

En esta investigación, la protección social se dividió en Seguridad Social (sistema formal y contributivo) Asistencia Social (sistema asistencial no contributivo), de allí que el documento se integre de tres partes:

La primera, corresponde al gasto en protección social;

La segunda, se relaciona con el gasto en seguridad social;

La tercera, desarrolla el gasto en asistencia social.

La construcción del presupuesto público federal para la función protección social se llevó a cabo con un análisis de diez ramos que componen el PPEF, de los cuales, tres son administrativos: Secretaría de Salud (Salud); Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (BIENESTAR) y Entidades no Sectorizadas (ramo 47). Dos son generales: Aportaciones a Seguridad Social (ramo 19) y Aportaciones Federales para los Estados y Municipios (Aportaciones Federales). Dos son entidades de control presupuestario directo: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y dos son empresas productivas del Estado: Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Del análisis por ramos, se extrajeron las siguientes partidas presupuestarias:

- a. Del ramo de Salud, Entidades no Sectorizadas, Aportaciones a Seguridad Social, ISSSTE e IMSS se tomaron el gasto para la función protección social.
- b. Del ramo de BIENESTAR, se tomó todo su presupuesto, con excepción del gasto para la función Vivienda y Servicios a la Comunidad.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- c. Del ramo de Aportaciones Federales, se toma el fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en su componente de Asistencia Social, el cual conforma el gasto Federalizado para esta función.
- d. Para PEMEX y CFE se tomó el programa de Aportaciones para el Pago de Pensiones y Jubilaciones.

Por último, se especifica que los ramos que conforman el presupuesto para Asistencia Social son: Aportaciones a Seguridad Social, CFE, PEMEX, IMSS e ISSSTE, Los ramos que contienen partidas presupuestarias para Asistencia Social son: Salud, Bienestar, Aportaciones Federales y Entidades no Sectorizadas.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Introducción.

Uno de los rasgos más importantes del Estado de Bienestar en México está relacionado con el sistema de Protección Social, que se divide en dos grandes subsistemas: el primero proviene de la Seguridad Social, que se conforma con el conjunto de instituciones que se han construido a partir de esquemas contributivos, se refieren a las prestaciones en materia de salud, educación, pensiones, vivienda e ingresos monetarios, a los que tienen derecho los trabajadores que laboran en la parte formal de la economía (sector público, privado y social); tienen como rasgo central su carácter contributivo, porque se financian con cuotas aportadas por los trabajadores, los patrones y el Estado.

El segundo comprende la Asistencia Social, se conforma por un conjunto de instituciones y programas orientadas hacia la población desempleada, que labora en la economía informal, que se encuentra en estado de pobreza, vulnerabilidad o marginación, carentes de ingresos o con ingresos tan bajos que están impedidos para contribuir en el sistema de seguridad social; estos programas se financian con recursos públicos obtenidos de la recaudación de los ingresos presupuestarios del Gobierno Central o subnacional, son instrumentos redistributivos por excelencia, porque a través del sistema de transferencias directas o indirectas (en dinero o especie), o por el conjunto de subsidio (generalizados o focalizado), el Gobierno Federal o Local garantiza a las familias de más bajo recursos del país algún nivel de ingreso, de bienes de consumo de primera necesidad y/o servicios básicos de subsistencia.

El Sistema de Protección Social tiene como objetivo reducir los riesgos sociales, definido por Valencia Lomelí (et al) (CEPAL) (2012: 8) como aquellos acontecimientos que comprometen la capacidad de los individuos para asegurarse a sí mismos su independencia social para enfrentar los riesgos de enfermedad, desnutrición, ausencia o insuficiencia de ingresos, vejez, vivienda digna y falta de

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

conocimientos para integrarse en la sociedad, y para desarrollar las potencialidades de las personas.

La política de Protección Social en México ha garantizado a una proporción de la población derechohabiente y abierta el acceso a la salud, vivienda, ingreso mínimo a través del sistema de pensiones contributivas y no contributivas. Para fines de acotamiento del análisis conceptual, este reporte de investigación se centrará en el sistema de pensiones, las otras garantías sociales se analizan en reportes independientes a éste.

Para Andras Uthoff (CEPAL) (2006:10), los sistemas de pensiones se han diseñado con el propósito de suavizar las fluctuaciones del consumo a lo largo del ciclo de vida y garantizar ingresos dignos en situaciones de vejez, invalidez y muerte. Sus funciones son de tipo social, destinadas a romper con la miopía del ahorro para la vejez y proveer de ingresos a los ancianos pobres mediante financiamiento (...).

El desarrollo de los sistemas contributivos se ha sustentado en dos supuestos: el trabajador tiene pleno empleo y capacidad de ahorro a lo largo de su ciclo de vida activa; y las familias disponen de un proveedor principal, cuyo aseguramiento protege al resto de sus miembros. Con estas premisas, los sistemas combinan instrumentos contributivos (ahorro y aseguramiento) para financiar prestaciones ante pérdidas inesperadas de ingresos por invalidez y muerte temprana, así como para permitir una vejez digna (longevidad).

El Estado ha sido históricamente un actor activo en la consolidación de los sistemas de pensiones contributivas en nuestro país, ejecuta las bases jurídicas sobre las cuales descansa su regulación; realiza aportaciones junto con el trabajador y el patrón; diseña políticas de inversión definiendo el uso productivo de los fondos.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Adicionalmente, en su función de redistribuidor del ingreso, diseña programas de pensiones no contributivas para la población de adultos mayores en situación de pobreza, vulnerabilidad o marginación, financiándolas mediante impuestos generales.

Este análisis tiene como objetivo comparar el gasto público federal aprobado y propuesto en México en materia de protección social, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los recursos presupuestarios para los programas y unidades responsables que proveen las pensiones contributivas para población derechohabiente, y no contributivas que favorecen a los estratos poblacionales de bajos ingresos, que por carecer de una trayectoria laboral no cotizaron en los sistemas formales de seguridad social, permitiéndoles mantener un piso de consumo durante la edad avanzada.

El gasto se desagrega en ramos administrativos y generales; en destino del gasto o sub-funciones; en programas presupuestarios; en unidades responsables; en gasto corriente y de capital. Se reporta en millones de pesos, variación real, como % del producto interno bruto (PIB) y del gasto público total, a partir de la información contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 y para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

El análisis tiene una estructuración relativamente sencilla, su propósito es proporcionar información ágil sobre el gasto en educación. Después de esta introducción, se realiza un resumen ejecutivo que contiene los principales hallazgos del análisis presupuestario para los sistemas pensionarios contributivos y no contributivos, después se adicionan anexos estadísticos donde se descompone el gasto por ramos, destino del gasto (sub-funciones) y gasto corriente y capital; por programas presupuestarios; y por unidades responsables.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Protección Social.

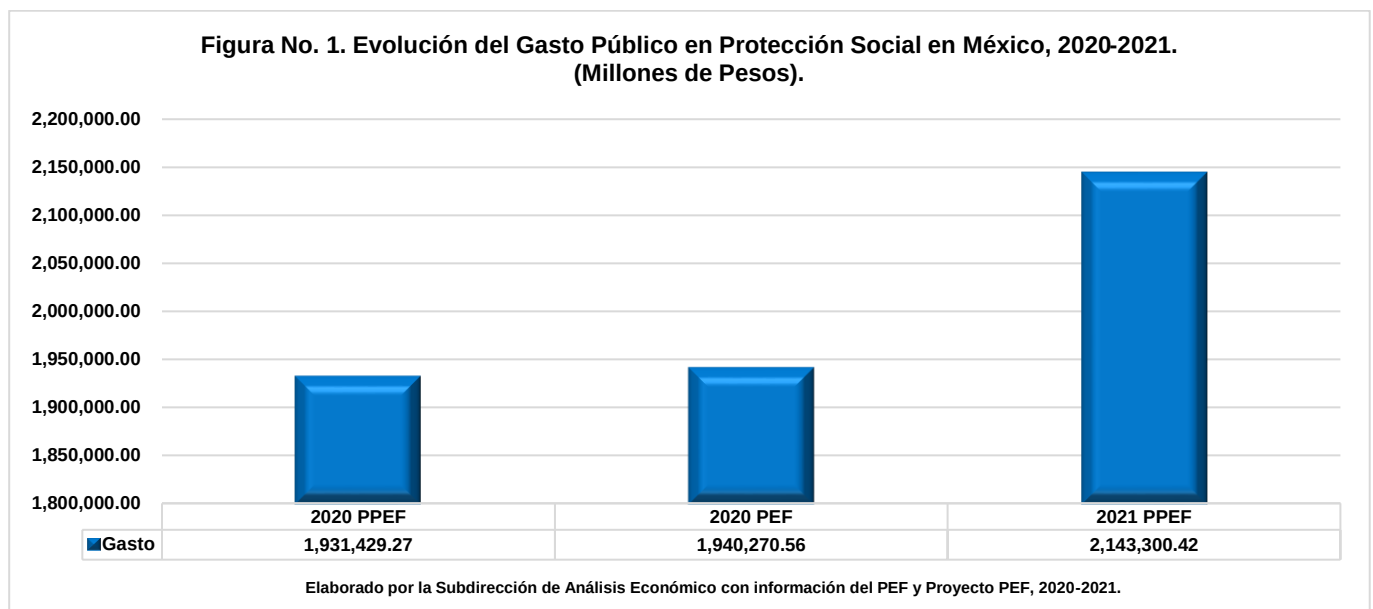
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

1. Resumen Ejecutivo.

Durante el periodo 2020-2021, el gasto público federal para la función protección social, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1 billón 931 mil 429.27 MMDP;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1 billón 940 mil 270.56 millones de pesos MMDP; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 2 billones 143 mil 300.42 MMDP. **(Véase figura No. 1).**

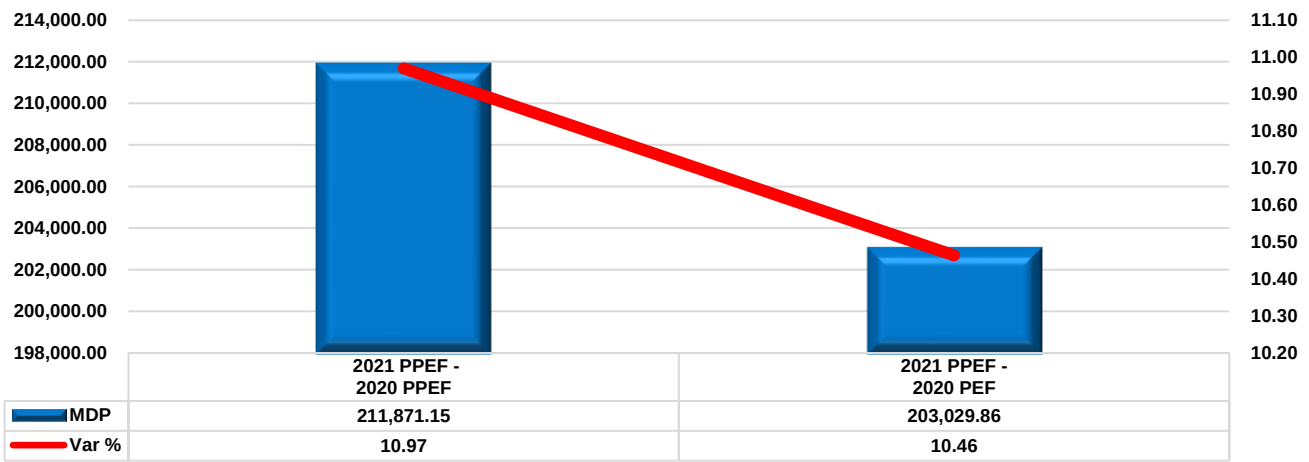


El gasto propuesto a esta función para el ejercicio fiscal 2021 incrementó en 211 mil 871.15 MMDP respecto al propuesto en el 2020, equivalente al 10.97%; y respecto al aprobado para ejercicio fiscal 2020 incrementó en 203 mil 029.86 MMDP, equivalente al 10.46%. **(Véase figura No. 2).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

**Figura No. 2. Variación del Gasto Público en Protección Social en México, 2020-2021.
(Millones de Pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PEF y Proyecto PEF, 2020-2021.

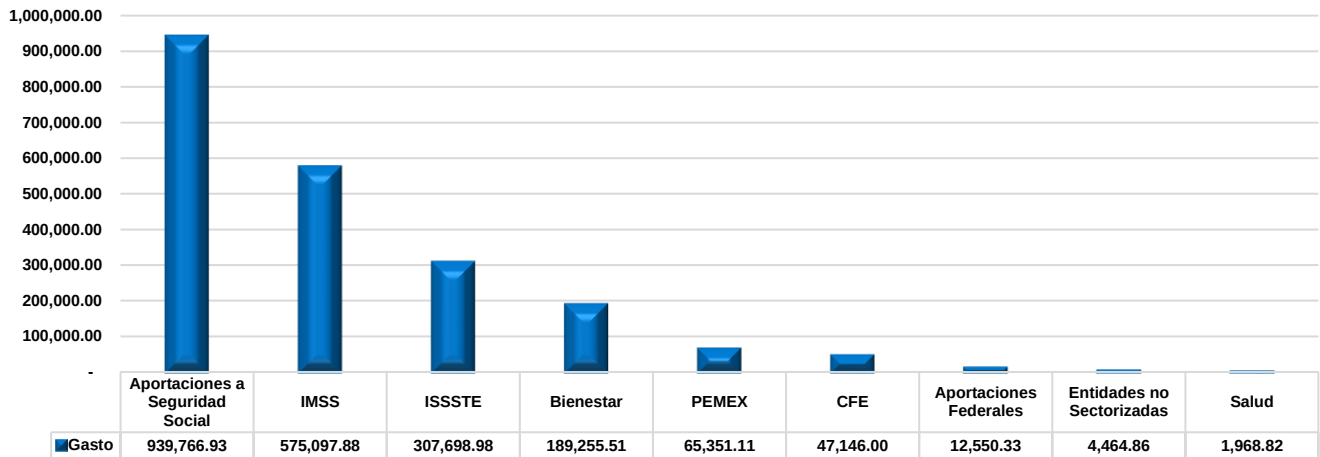
Para el año 2021, el gasto público propuesto para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para las Aportaciones a Seguridad Social, sería de 939 mil 766.93 MMDP;
- Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sería de 575 mil 097.88 MMDP;
- Para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE), sería de 307 mil 698.98 MMDP;
- Para la Secretaría de Bienestar, sería de 189 mil 255.51 MMDP;
- Para Petróleos Mexicanos (PEMEX), sería de 65 mil 351.11 MMDP;
- Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sería de 47 mil 146 MMDP;
- Para las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Aportaciones Federales), sería de 12 mil 550.33 MMDP;
- Para las Entidades no Sectorizadas, sería de 4 mil 464.86 MMDP; y
- Para la Secretaría de Salud, sería de 1 mil 968.82 MMDP. **(Véase figura No. 3).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

**Figura No. 3. El Gasto Público en Protección Social en México, por Ramos, 2021.
(Millones de Pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

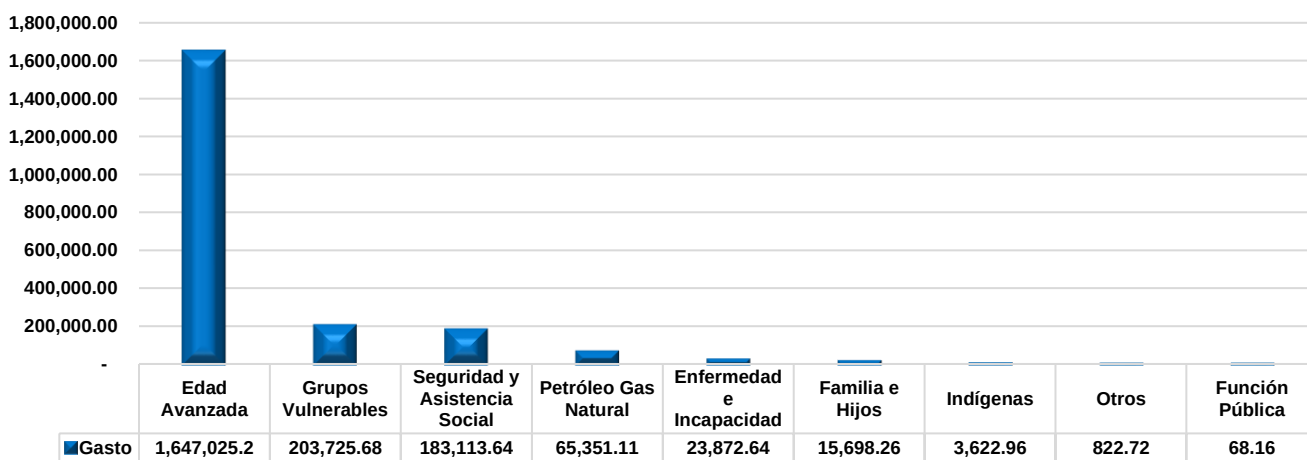
Para el año 2020, el presupuesto propuesto para esta función, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- Para Edad Avanzada, sería de 1 billón 647 mil 025.26 MMDP;
- Para Otros Grupos Vulnerables (Grupos Vulnerables), sería de 203 mil 725.68 MMDP;
- Para Otros de Seguridad Social y Asistencia Social (Seguridad y Asistencia Social), sería de 183 mil 113.64 MMDP;
- Para Petróleo y Gas Natural, sería de 65 mil 351.11 MMDP;
- Para Enfermedad e Incapacidad, sería de 23 mil 872.64 MMDP;
- Para Familia e Hijos, sería de 15 mil 698.26 MMDP;
- Para Indígenas, sería de 3 mil 622.96 MMDP;
- Para Otros, sería de 822.72 MMDP; y
- Para Función Pública, sería de 68.16 MMDP. **(Véase figura No. 4).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

**Figura No. 4. El Gasto Público en Protección Social en México, por Destino del Gasto, 2021.
(Millones de Pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para esta Función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 7.36%;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 8.40%; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 8.58%. **(Véase figura No. 5).**

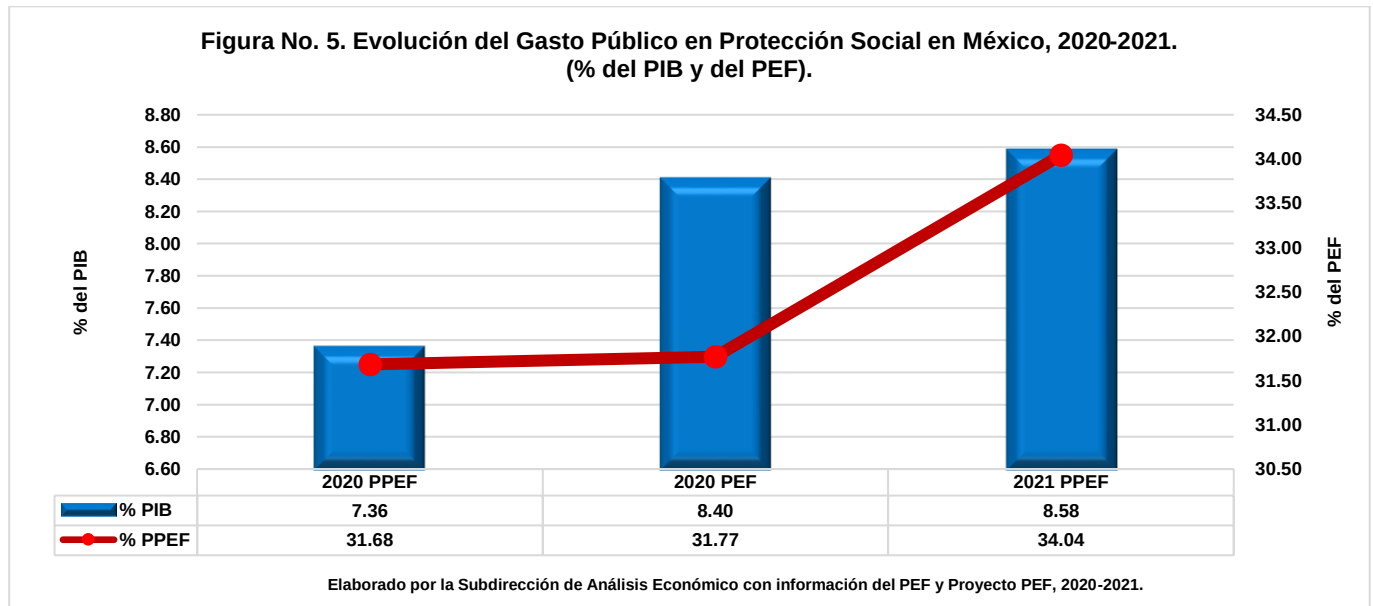
Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para esta Función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 31.68%;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- b. En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 31.77%; y
- c. En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 34.04%. **(Véase figura No. 5).**



Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función protección social, por ramos, tendría la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

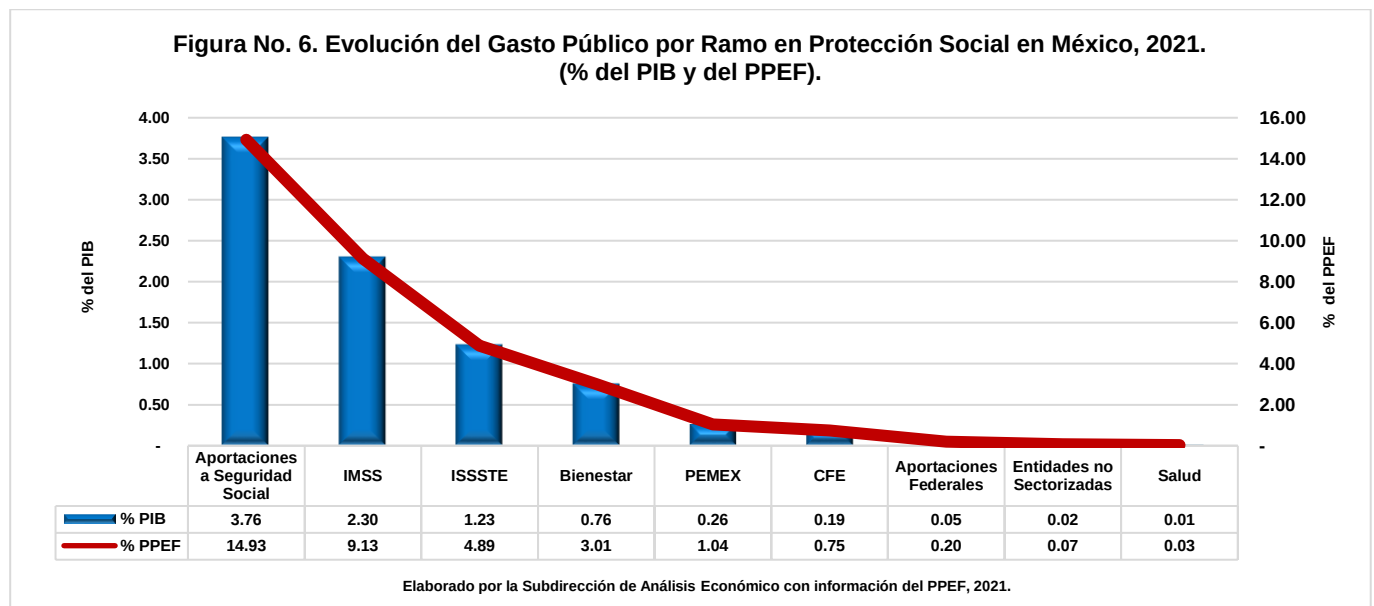
- a. Para Aportaciones a Seguridad Social, sería de 3.76%;
- b. Para el IMSS, sería de 2.30%;
- c. Para el ISSSTE, sería de 1.23%;
- d. Para BIENESTAR, sería de 0.76%;
- e. Para PEMEX, sería de 0.26%;
- f. Para la CFE, sería de 0.19%;
- g. Para las Aportaciones Federales, sería de 0.05%;
- h. Para las Entidades no Sectorizadas, sería de 0.02%; y
- i. Para Salud, sería de 0.01%. **(Véase figura No. 6).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función protección social, por ramo, tendría la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- a. Para Aportaciones a Seguridad Social, sería de 14.93%;
- b. Para el IMSS, sería de 9.13%;
- c. Para el ISSSTE, sería de 4.89%;
- d. Para BIENESTAR, sería de 3.01%;
- e. Para PEMEX, sería de 1.04%;
- f. Para la CFE, sería de 0.75%;
- g. Para las Aportaciones Federales, sería de 0.20%;
- h. Para las Entidades no Sectorizadas, sería de 0.07%; y
- i. Para Salud, sería de 0.03%. **(Véase figura No. 6).**



Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para la función protección social, por destino del gasto, tendría la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- a. Para Edad Avanzada, sería de 6.59%;
- b. Para Otros Grupos Vulnerables (Grupos Vulnerables), sería de 0.82%;
- c. Para Otros de Seguridad Social y Asistencia Social (Seguridad y Asistencia Social), sería de 0.73%;
- d. Para Petróleo y Gas Natural, sería de 0.26%;
- e. Para Enfermedad e Incapacidad, sería de 0.10%;
- f. Para Familia e Hijos, sería de 0.06%;
- g. Para Indígenas, sería de 0.01%;
- h. Para Otros, sería de 0.003%; y
- i. Para Función Pública, sería de 0.0003%. **(Véase figura No. 7).**

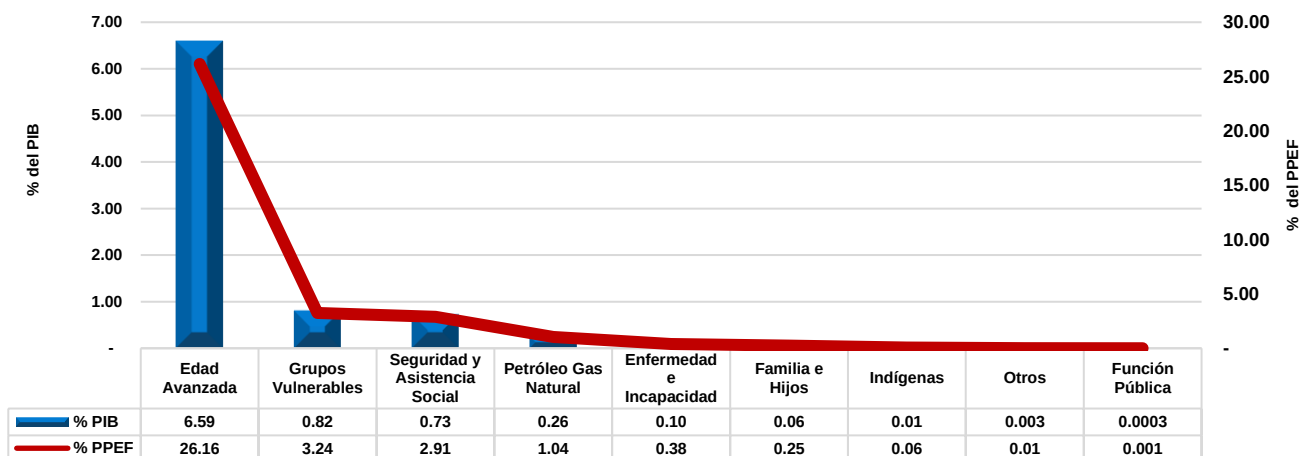
Para el ejercicio fiscal 2021, el gasto propuesto para la función protección social, por destino del gasto, tendría la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- a. Para Edad Avanzada, sería de 26.16%;
- b. Para Otros Grupos Vulnerables, sería de 3.24%;
- c. Para Otros de Seguridad Social y Asistencia Social, sería de 2.91%;
- d. Para Petróleo y Gas Natural, sería de 1.04%;
- e. Para Enfermedad e Incapacidad, sería de 0.38%;
- f. Para Familia e Hijos, sería de 0.25%;
- g. Para Indígenas, sería de 0.06%;
- h. Para Otros, sería de 0.01%; y
- i. Para Función Pública, sería de 0.001%. **(Véase figura No. 7).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

**Figura No.7. Evolución del Gasto Público por Destino del Gasto en Protección Social, 2021.
(% del PIB y del PPEF).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

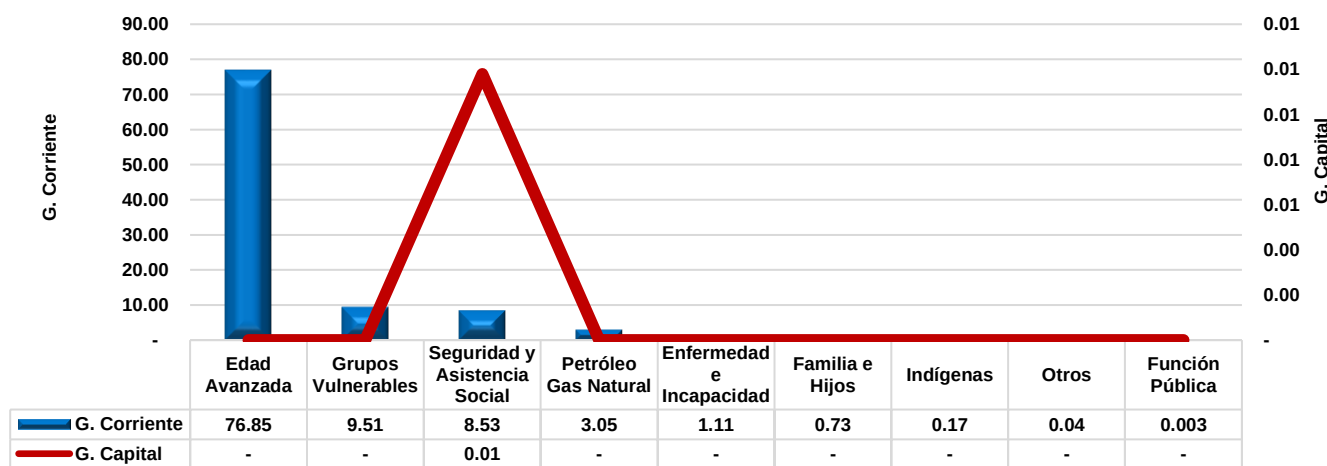
En el análisis del presupuesto propuesto para la función protección social por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2021, del gasto total propuesto para esta función, el 99.99% corresponde a gasto corriente y el 0.01% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- Para Edad Avanzada, el 76.85% sería para gasto corriente;
- Para Otros Grupos Vulnerables, el 9.51% sería para gasto corriente;
- Para Otros de Seguridad Social y Asistencia Social, el 8.53% sería para gasto corriente y el 0.01% para gasto de capital;
- Para Petróleo y Gas Natural, el 3.05% sería para gasto corriente;
- Para Enfermedad e Incapacidad, el 1.11%, sería para gasto corriente;
- Para Familia e Hijos, el 0.73% sería para gasto corriente;
- Para Indígenas, el 0.17% sería para gasto corriente;
- Para Otros, el 0.04% sería para gasto corriente; y
- Para Función Pública, el 0.003% sería para gasto corriente. **(Véase figura No. 8).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Figura No. 8. Evolución del Gasto Público en Protección Social en México, clasificado en Corriente y Capital, 2021. (% del Gasto Corriente y Capital por Destino de Gasto).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

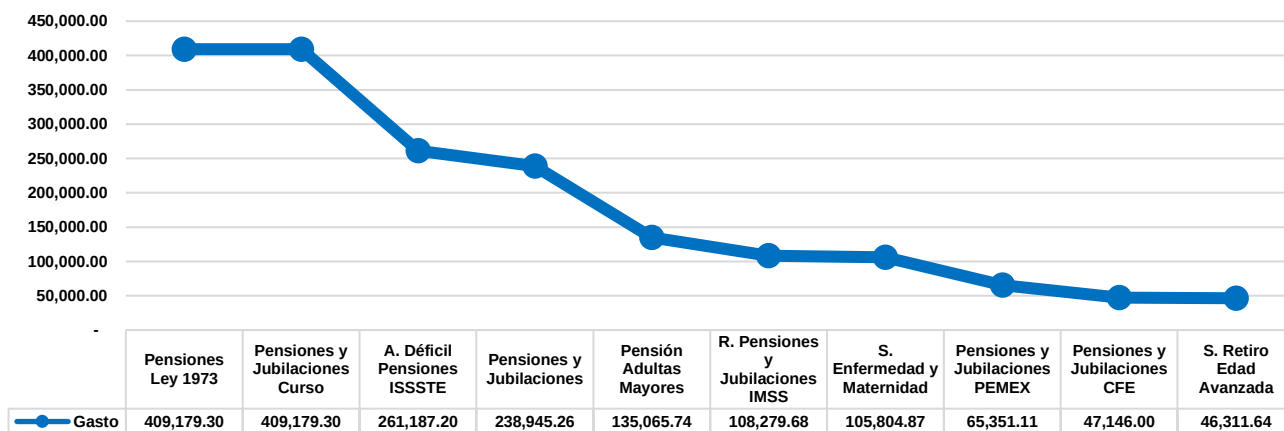
- Para Pensiones en Curso de Pago, Ley 1973 (Pensiones Ley 1973), sería de 409 mil 179.30 MMDP;
- Para Pensiones y Jubilaciones en Curso de Pago (Pensiones y jubilaciones Curso), sería de 409 mil 179.30 MMDP;
- Para Apoyo para cubrir el Déficit de la Nómina de Pensiones del ISSSTE (A. Déficit Pensiones ISSSTE), sería de 261 mil 187.20 MMDP;
- Para Pensiones y Jubilaciones, sería de 238 mil 945.26 MMDP;
- Para Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores (Pensión Adultos Mayores), sería de 135 mil 065.74 MMDP;
- Para Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS (R. Pensiones y Jubilaciones IMSS), sería de 108 mil 279.68 MMDP;
- Para Seguro de Enfermedad y Maternidad (S. Enfermedad y Maternidad), sería de 105 mil 804.87 MMDP;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- h. Para Aportaciones para el Pago de Pensiones y Jubilaciones al Personal de PEMEX (Pensiones y Jubilaciones PEMEX), sería de 65 mil 351.11 MMDP;
- i. Para Pago de Pensiones y Jubilaciones en CFE (Pensiones y Jubilaciones CFE), sería de 47 mil 146 MMDP;
- j. Para Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (S. Retiro Edad Avanzada), sería de 46 mil 311.64 MMDP. **(Véase figura No.9).**

**Figura No. 9. Gasto Público en Protección Social, correspondiente a los Programas Presupuestarios que obtuvieron mayor Asignación Presupuestaria, 2021.
(Millones de Pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF 2021.

En el análisis de las unidades responsables que conforman esta función, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

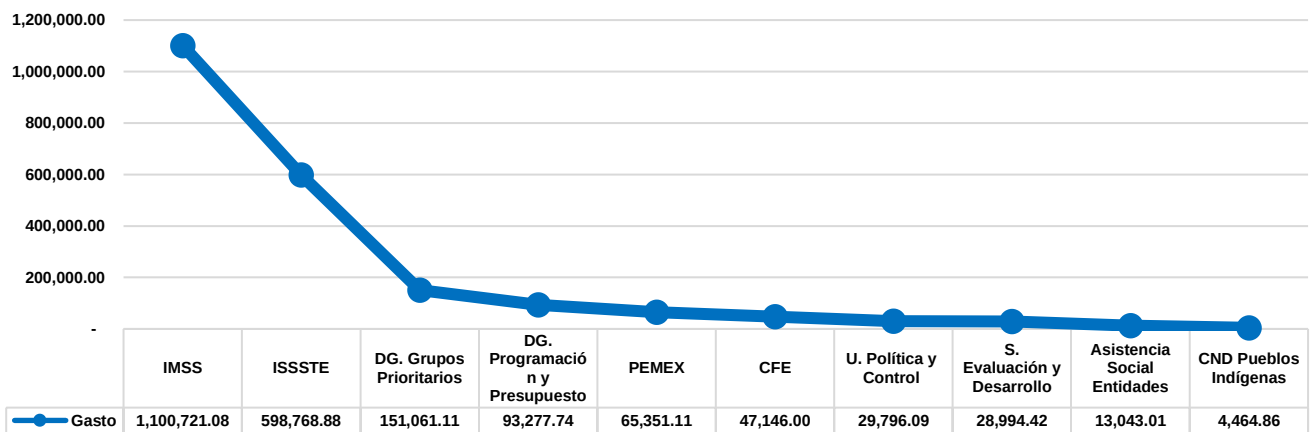
- a. Para el IMSS, sería de 1 billón 100 mil 721.08 MMDP;
- b. Para el ISSSTE, sería de 598 mil 768.88 MMDP;
- c. Para la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DG. Grupos Prioritarios), sería de 151 mil 061.11 MMDP;
- d. Para la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" (DG. Programación y Presupuesto), sería de 93 mil 277.74 MMDP;
- e. Para PEMEX, sería de 65 mil 351.11 MMDP;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- f. Para CFE, sería de 47 mil 146 MMDP;
- g. Para la Unidad de Política y Control Presupuestario (U. Política y Control), sería de 29 mil 796.09 MMDP;
- h. Para la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional (S. Evaluación y Desarrollo), sería de 28 mil 994.42 MMDP;
- i. Para la Asistencia Social para Entidades Federativas (Asistencia Social Entidades), sería de 13 mil 043.01 MMDP; y
- j. Para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CND Pueblos Indígenas), sería de 4 mil 464.86 MMDP. **(Véase figura No.10).**

Figura No. 10. Gasto Público en Protección Social en México, correspondiente a las Unidades Responsables que obtuvieron mayor Asignación Presupuestaria, 2021. (Millones de Pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF 2021.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

1.1. Presupuesto por Ramos, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 1. Presupuesto Público Federal en México para la *Función Protección Social*, por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021.
(Millones de Pesos y Variación Real).

Millones de Pesos y Variación Real.										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
			Millones de Pesos					Variación Real		
12	Salud		1,967.61	1,967.61	1,968.82	1.20	1.20	-	0.06	0.06
19	Aportaciones a Seguridad Social		843,144.20	843,144.20	939,766.93	96,622.73	96,622.73	-	11.46	11.46
20	BIENESTAR		172,134.83	180,500.20	189,255.51	17,120.68	8,755.31	4.86	9.95	4.85
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25
47	Entidades no Sectorizadas		4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
TVV	Comisión Federal de Electricidad		43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social		504,654.60	504,654.60	575,097.88	70,443.28	70,443.28	-	13.96	13.96
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores		284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03
TZZ	Petróleos Mexicanos		63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Total de la Función por Ramos			1,931,429.27	1,940,270.56	2,143,300.42	211,871.15	203,029.86	0.46	10.97	10.46
No. Sf.	Subfunción	Destino del Gasto (Subfunción).								
01	Enfermedad e Incapacidad	2 Desarrollo Social	26,001.23	26,001.23	23,872.64	- 2,128.59	- 2,128.59	-	- 8.19	- 8.19
02	Edad Avanzada		1,465,710.95	1,465,710.95	1,647,025.26	181,314.30	181,314.30	-	12.37	12.37
03	Familia e Hijos		14,213.28	14,213.28	15,698.26	1,484.99	1,484.99	-	10.45	10.45
07	Indígenas		3,552.17	4,007.80	3,622.96	70.78	- 384.85	12.83	1.99	- 9.60
08	Otros Grupos Vulnerables		186,726.81	195,111.47	203,725.68	16,998.86	8,614.20	4.49	9.10	4.42
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		170,427.83	170,427.83	183,113.64	12,685.81	12,685.81	-	7.44	7.44
09	Otros		817.51	818.51	822.72	5.21	4.21	0.12	0.64	0.51
06	Apoyo Social para la Vivienda		-	-	-	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural		63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
04	Función Pública		84.53	84.53	68.16	- 16.37	- 16.37	-	- 19.36	- 19.36
Total de la Función por Destino del Gasto			1,931,429.27	1,940,270.56	2,143,300.42	211,871.15	203,029.86	0.46	10.97	10.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 2. Presupuesto Público Federal en México para la <i>Función Protección Social</i> , por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PIB).						
No. Ramo	Ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
12	Salud	0.01	0.01	0.01	0.0004	- 0.0006
19	Aportaciones a Seguridad Social	3.21	3.65	3.76	0.55	0.1106
20	BIENESTAR	0.66	0.78	0.76	0.10	- 0.0241
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	0.05	0.06	0.05	0.002	- 0.0048
47	Entidades no Sectorizadas	0.02	0.02	0.02	0.001	- 0.0031
TVV	Comisión Federal de Electricidad	0.17	0.19	0.19	0.02	- 0.0006
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	1.92	2.19	2.30	0.38	0.1167
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	1.08	1.23	1.23	0.15	- 0.0017
TZZ	Petróleos Mexicanos	0.24	0.28	0.26	0.02	- 0.0151
Total de la Función por Ramos		7.36	8.40	8.58	1.22	0.177
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).					
01	Enfermedad e Incapacidad	0.10	0.11	0.10	- 0.003	- 0.017
02	Edad Avanzada	5.58	6.35	6.59	1.010	0.246
03	Familia e Hijos	0.05	0.06	0.06	0.009	0.001
07	Indígenas	0.01	0.02	0.01	0.001	- 0.003
08	Otros Grupos Vulnerables	0.71	0.84	0.82	0.104	- 0.029
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.65	0.74	0.73	0.084	- 0.005
09	Otros	0.003	0.004	0.003	0.0002	- 0.0003
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural	0.24	0.28	0.26	0.018	- 0.015
04	Función Pública	0.0003	0.0004	0.0003	- 0.00005	- 0.00009
Total de la Función por Destino del Gasto		7.36	8.40	8.58	1.222	0.177

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 3. Presupuesto Público Federal en México para la <u>Función Protección Social</u> , por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PEF).						
No. Ramo	Ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
12	Salud	0.03	0.03	0.03	- 0.001	- 0.0009
19	Aportaciones a Seguridad Social	13.83	13.80	14.93	1.10	1.123
20	BIENESTAR	2.82	2.96	3.01	0.18	0.051
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	0.21	0.21	0.20	- 0.009	- 0.0087
47	Entidades no Sectorizadas	0.07	0.08	0.07	- 0.00	- 0.008
TVV	Comisión Federal de Electricidad	0.72	0.72	0.75	0.03	0.033
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	8.28	8.26	9.13	0.86	0.872
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	4.67	4.66	4.89	0.22	0.224
TZZ	Petróleos Mexicanos	1.05	1.05	1.04	- 0.01	- 0.008
Total de la Función por Ramos		31.68	31.77	34.04	2.36	2.276
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).					
01	Enfermedad e Incapacidad	0.43	0.43	0.38	- 0.05	- 0.047
02	Edad Avanzada	24.04	24.00	26.16	2.12	2.16
03	Familia e Hijos	0.23	0.23	0.25	0.02	0.02
07	Indígenas	0.06	0.07	0.06	- 0.001	- 0.01
08	Otros Grupos Vulnerables	3.06	3.19	3.24	0.17	0.04
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.80	2.79	2.91	0.11	0.12
09	Otros	0.01	0.01	0.01	- 0.0003	- 0.0003
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural	1.05	1.05	1.04	- 0.01	- 0.008
04	Función Pública	0.001	0.001	0.001	- 0.0003	- 0.0003
Total de la Función por Destino del Gasto		31.68	31.77	34.04	2.36	2.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 4. Presupuesto Público Federal en México para la Función Protección Social , por Ramos, clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
clave	Denominación del ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real	
Gasto corriente									
12	Salud	1,967.61	1,967.61	1,968.82	1.20	1.20	-	0.06	0.06
19	Aportaciones a Seguridad Social	843,144.20	843,144.20	939,766.93	96,622.73	96,622.73	-	11.46	11.46
20	BIENESTAR	172,134.83	180,500.20	189,255.51	17,120.68	8,755.31	4.86	9.95	4.85
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	-1.25
47	Entidades no Sectorizadas	4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	-7.85
TVV	Comisión Federal de Electricidad	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	504,631.00	504,631.00	574,845.13	70,214.13	70,214.13	-	13.91	13.91
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03
TZZ	Petróleos Mexicanos	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Total de Gasto Corriente		1,931,405.67	1,940,246.96	2,143,047.66	211,641.99	202,800.70	0.46	10.96	10.45
Gasto capital									
12	Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
19	Aportaciones a Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-
20	BIENESTAR	-	-	-	-	-	-	-	-
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
47	Entidades no Sectorizadas	-	-	-	-	-	-	-	-
TVV	Comisión Federal de Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-
TZZ	Petróleos Mexicanos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
Total de Gasto Corriente y de Capital		1,931,429.27	1,940,270.56	2,143,300.42	211,871.15	203,029.86	0.46	10.97	10.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 5. Presupuesto Público federal en México para la <i>Función Protección Social</i> , clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de la Función).						
Clave	Denominación del ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
12	Salud	0.10	0.10	0.09	- 0.01	- 0.0096
19	Aportaciones a Seguridad Social	43.65	43.45	43.85	0.19	0.3917
20	BIENESTAR	8.91	9.30	8.83	- 0.08	- 0.4727
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	0.66	0.66	0.59	- 0.07	- 0.0695
47	Entidades no Sectorizadas	0.23	0.25	0.21	- 0.02	- 0.0414
TVV	Comisión Federal de Electricidad	2.26	2.25	2.20	- 0.06	- 0.0540
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	26.13	26.01	26.82	0.69	0.8123
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	14.75	14.68	14.36	- 0.39	- 0.3235
TZZ	Petróleos Mexicanos	3.31	3.29	3.05	- 0.26	- 0.2440
Total de Gasto Corriente		100.00	100.00	99.99	- 0.01	- 0.0106
Gasto Capital						
12	Salud	-	-	-	-	-
19	Aportaciones a Seguridad Social	-	-	-	-	-
20	BIENESTAR	-	-	-	-	-
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-
47	Entidades no Sectorizadas	-	-	-	-	-
TVV	Comisión Federal de Electricidad	-	-	-	-	-
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	-	-	-	-	-
TZZ	Petróleos Mexicanos	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		0.00	0.00	0.01	0.01	0.01
Total de Gasto Corriente y de Capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.6. Presupuesto Público Federal en México para la Función Protección Social , por Destino del Gasto, clasificado en Gasto Corriente y de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
Gasto Corriente									
1	Enfermedad Incapacidad ^e	26,001.23	26,001.23	23,872.64	- 2,128.59	- 2,128.59	-	- 8.19	- 8.19
2	Edad Avanzada	1,465,710.95	1,465,710.95	1,647,025.26	181,314.30	181,314.30	-	12.37	12.37
3	Familia e Hijos	14,213.28	14,213.28	15,698.26	1,484.99	1,484.99	-	10.45	10.45
7	Indígenas	3,552.17	4,007.80	3,622.96	70.78	- 384.85	12.83	1.99	- 9.60
8	Otros Grupos Vulnerables	186,726.81	195,111.47	203,725.68	16,998.86	8,614.20	4.49	9.10	4.42
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	170,404.23	170,404.23	182,860.88	12,456.66	12,456.66	-	7.31	7.31
9	Otros	817.51	818.51	822.72	5.21	4.21	0.12	0.64	0.51
6	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Petróleo y Gas natural	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
4	Función Pública	84.53	84.53	68.16	- 16.37	- 16.37	-	- 19.36	- 19.36
Gasto corriente		1,931,405.67	1,940,246.96	2,143,047.66	211,641.99	202,800.70	0.46	10.96	10.45
Gasto Capital									
1	Enfermedad Incapacidad ^e	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Edad Avanzada	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Familia e Hijos	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Otros Grupos Vulnerables	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
9	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Petróleo y Gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto capital		23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
Total del gasto corriente y de capital por Destino del gasto para la Función Protección Social		1,931,429.27	1,940,270.56	2,143,300.42	211,871.15	203,029.86	0.46	10.97	10.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 7. Presupuesto Público Federal en México para la <i>Función Protección Social</i> , por Destino del Gasto, clasificada por Gasto Corriente y de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de Protección Social).						
Clave	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
1	Enfermedad e Incapacidad	1.35	1.34	1.11	- 0.23	- 0.23
2	Edad Avanzada	75.89	75.54	76.85	0.96	1.30
3	Familia e Hijos	0.74	0.73	0.73	- 0.00	- 0.000
7	Indígenas	0.18	0.21	0.17	- 0.01	- 0.04
8	Otros Grupos Vulnerables	9.67	10.06	9.51	- 0.16	- 0.55
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	8.82	8.78	8.53	- 0.29	- 0.25
2	Otros	0.04	0.04	0.04	- 0.004	- 0.0038
6	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
2	Petróleo y Gas natural	3.31	3.29	3.05	- 0.26	- 0.24
4	Función Pública	0.00	0.00	0.00	- 0.001	- 0.00118
Total de Gasto Corriente		100.00	100.00	99.99	- 0.01	- 0.01
Gasto Capital						
1	Enfermedad e Incapacidad	-	-	-	-	-
2	Edad Avanzada	-	-	-	-	-
3	Familia e Hijos	-	-	-	-	-
7	Indígenas	-	-	-	-	-
8	Otros Grupos Vulnerables	-	-	-	-	-
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00	0.00	0.01	0.011	0.01058
9	Otros	-	-	-	-	-
6	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
2	Petróleo y Gas natural	-	-	-	-	-
4	Función Pública	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		0.00	0.00	0.01	0.01	0.01058
Total de Gasto Corriente y de Capital por Destino del Gasto para la Función Protección Social		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

1.2. Presupuesto Consolidado por Programas Presupuestarios.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.8. Distribución del Gasto en México Consolidado para la Función Protección Social, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte I.								
Programas Presupuestarios	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Pensiones en Curso de Pago Ley 1973	344,161.71	344,161.71	409,179.30	65,017.59	65,017.59	-	18.89	18.89
Pensiones y Jubilaciones en Curso de Pago	344,161.71	344,161.71	409,179.30	65,017.59	65,017.59	-	18.89	18.89
Apoyo para Cubrir el Déficit de la Nómina de Pensiones del ISSSTE	244,211.10	244,211.10	261,187.20	16,976.10	16,976.10	-	6.95	6.95
Pensiones y Jubilaciones	230,625.61	230,625.61	238,945.26	8,319.64	8,319.64	-	3.61	3.61
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	126,650.34	129,350.34	135,065.74	8,415.41	5,715.41	2.13	6.64	4.42
Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS	101,286.61	101,286.61	108,279.68	6,993.07	6,993.07	-	6.90	6.90
Seguro de Enfermedad y Maternidad	102,766.84	102,766.84	105,804.87	3,038.03	3,038.03	-	2.96	2.96
Aportaciones para el Pago de Pensiones y Jubilaciones al Personal de PEMEX	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Pago de Pensiones y Jubilaciones en CFE	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	44,228.16	44,228.16	46,311.64	2,083.48	2,083.48	-	4.71	4.71
Actividades de Apoyo Administrativo	35,025.78	35,025.78	38,035.30	3,009.52	3,009.52	-	8.59	8.59
Pensiones Civiles, Militares y de Gracia	27,244.29	27,244.29	29,381.83	2,137.54	2,137.54	-	7.85	7.85
Sembrando Vida	25,130.91	28,504.91	28,929.91	3,799.00	425.00	13.43	15.12	1.49
Rentas Vitalicias Ley 1997	22,250.31	22,250.31	22,153.37	- 96.94	- 96.94	-	- 0.44	- 0.44
Previsiones para las Pensiones en Curso de Pago de los Extragabajadores de Luz y Fuerza del Centro	22,130.53	22,130.53	22,138.50	7.97	7.97	-	0.04	0.04
Cuota Social Seguro de Salud ISSSTE	20,229.60	20,229.60	21,344.20	1,114.60	1,114.60	-	5.51	5.51
Pagar de Subsidios a los Asegurados	21,416.91	21,416.91	19,093.39	- 2,323.52	- 2,323.52	-	- 10.85	- 10.85
Pensiones por Vejez	9,738.53	9,738.53	19,084.03	9,345.51	9,345.51	-	95.96	95.96
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	11,905.88	14,197.25	15,456.00	3,550.12	1,258.75	19.25	29.82	8.87
Servicios de Guardería	12,482.17	12,482.17	13,090.40	608.23	608.23	-	4.87	4.87
FAM Asistencia Social	12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25
Adeudos con el IMSS e ISSSTE	7,267.61	7,267.61	9,938.04	2,670.43	2,670.43	-	36.74	36.74
Apoyo para Cubrir el Gasto de Operación del ISSSTE	3,870.50	3,870.50	8,370.50	4,500.00	4,500.00	-	116.26	116.26
Aportaciones Estatutarias al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	7,489.22	7,489.22	7,647.01	157.80	157.80	-	2.11	2.11
Total de Protección Social por PP Parte I	1,884,586.34	1,892,971.00	2,093,662.93	209,076.59	200,691.93	0.44	11.09	10.60

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.8. 1 Distribución del Gasto en México Consolidado para la Función Protección Social, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte II.								
Programas Presupuestarios	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Pensión Mínima Garantizada IMSS	5,204.76	5,204.76	5,429.65	224.90	224.90	-	4.32	4.32
Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social	4,239.40	4,239.40	5,082.00	842.59	842.59	-	19.88	19.88
Gastos Administrativos por Operación de Fondos y Seguros	3,266.18	3,266.18	4,103.84	837.66	837.66	-	25.65	25.65
Seguro de Invalidez y Vida	3,676.05	3,676.05	3,775.87	99.82	99.82	-	2.72	2.72
Cuota Social al Seguro de Retiro ISSSTE	4,177.60	4,177.60	3,527.14	- 650.46	- 650.46	-	- 15.57	- 15.57
Previsiones para el Pago de las Pensiones de los Jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México	2,889.61	2,889.61	3,072.80	183.19	183.19	-	6.34	6.34
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,192.43	2,192.43	2,684.51	492.08	492.08	-	22.44	22.44
Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	1,731.10	1,731.10	2,607.86	876.76	876.76	-	50.65	50.65
Pensiones por Riesgos de Trabajo	2,801.36	2,801.36	2,446.53	- 354.83	- 354.83	-	- 12.67	- 12.67
Pensiones por Causa de Muerte	1,526.63	1,526.63	2,048.50	521.86	521.86	-	34.18	34.18
Prestaciones Sociales	1,855.15	1,855.15	1,858.23	3.08	3.08	-	0.17	0.17
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,343.08	1,598.71	1,598.71	255.63	-	19.03	19.03	-
Seguro de Salud para la Familia	1,210.68	1,210.68	1,411.82	201.14	201.14	-	16.61	16.61
Asistencia Social y Protección del Paciente	1,455.45	1,455.45	1,355.49	- 99.96	- 99.96	-	- 6.87	- 6.87
Servicios de Asistencia Social Integral	1,013.08	1,013.08	1,053.94	40.86	40.86	-	4.03	4.03
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	806.94	806.94	937.72	130.77	130.77	-	16.21	16.21
Pagos de Funeral	957.33	957.33	779.10	- 178.23	- 178.23	-	- 18.62	- 18.62
Créditos a Corto y Mediano Plazo	556.90	556.90	725.30	168.39	168.39	-	30.24	30.24
Programa de Derechos Indígenas	902.79	902.79	492.12	- 410.67	- 410.67	-	- 45.49	- 45.49
Pensiones por Censatía	268.23	268.23	450.65	182.43	182.43	-	68.01	68.01
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	439.54	440.54	444.58	5.05	4.05	0.23	1.15	0.92
Fondo de Reserva para el Retiro IMSS	988.50	988.50	431.24	- 557.27	- 557.27	-	- 56.37	- 56.37
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	-	-	405.00	405.00	405.00	-	-	-
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365.35	365.35	365.35	-	-	-	-	-
Total de Protección Social por PP Parte II	43,868.13	44,124.76	47,087.93	3,219.80	2,963.18	0.58	7.34	6.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.8. 2. Distribución del Gasto en México Consolidado para la Función Protección Social, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte III.								
Programas Presupuestarios	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Servicios a Grupos con Necesidades Especiales	287.11	287.11	294.06	6.94	6.94	-	2.42	2.42
Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	-	-	252.76	252.76	252.76	-	-	-
Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios	173.11	173.11	252.39	79.28	79.28	-	45.80	45.80
Régimen de Incorporación	303.20	303.20	239.41	- 63.80	- 63.80	-	- 21.04	- 21.04
Subsidios y Ayudas	229.89	229.89	235.72	5.83	5.83	-	2.54	2.54
Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social	245.36	245.36	227.58	- 17.77	- 17.77	-	- 7.24	- 7.24
Compensaciones de Carácter Militar con Pago Único	255.00	255.00	218.40	- 36.60	- 36.60	-	- 14.35	- 14.35
Subsidio por Cáncer ISSSTE	168.00	168.00	168.00	-	-	-	-	-
Pagos de Defunción y Ayuda para Gastos de Sepelio	103.00	103.00	104.00	1.00	1.00	-	0.97	0.97
Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	87.27	87.27	90.53	3.26	3.26	-	3.74	3.74
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	84.53	84.53	68.16	- 16.37	- 16.37	-	- 19.36	- 19.36
Indemnizaciones Globales	113.38	113.38	66.04	- 47.34	- 47.34	-	- 41.75	- 41.75
Equidad de Género	29.51	29.51	52.87	23.36	23.36	-	79.17	79.17
Atención a Personas con Discapacidad	28.35	28.35	51.71	23.36	23.36	-	82.42	82.42
Apoyo a Jubilados del IMSS e ISSSTE	69.12	69.12	51.35	- 17.77	- 17.77	-	- 25.71	- 25.71
Pensiones por Invalidez	26.44	26.44	48.50	22.06	22.06	-	83.42	83.42
Subsidio por Cáncer IMSS	498.80	498.80	33.84	- 464.96	- 464.96	-	- 93.22	- 93.22
Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	31.71	31.71	31.05	- 0.66	- 0.66	-	- 2.08	- 2.08
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	25.00	25.00	25.77	0.77	0.77	-	3.07	3.07
Articulación de Políticas Integrales de Juventud	23.63	23.63	21.54	- 2.09	- 2.09	-	- 8.86	- 8.86
Seguro de Vida para Jefas de Familia	11.24	11.24	10.61	- 0.63	- 0.63	-	- 5.63	- 5.63
Servicios Integrales a Pensionados	2.92	2.92	4.94	2.02	2.02	-	69.37	69.37
Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.34	0.34	0.33	- 0.01	- 0.01	-	- 3.05	- 3.05
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	77.02	77.02	-	- 77.02	- 77.02	-	- 100.00	- 100.00
Total de Protección Social por PP Parte III	2,873.92	2,873.92	2,549.55	- 324.37	- 324.37	-	- 11.29	- 11.29

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.8. 3. Distribución del Gasto en México Consolidado para la Función Protección Social, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte IV.								
Programas Presupuestarios	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Programa de Infraestructura Indígena	-	200.00	-	-	- 200.00	-	-	- 100.00
Programas de Adquisiciones	23.60	23.60	-	- 23.60	- 23.60	-	- 100.00	- 100.00
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	67.62	67.62	-	- 67.62	- 67.62	-	- 100.00	- 100.00
Subsidios a Programas para Jóvenes	9.65	9.65	-	- 9.65	- 9.65	-	- 100.00	- 100.00
Total de Protección Social por PP Parte IV	100.88	300.88	-	- 100.88	- 300.88	198.26	- 100.00	- 100.00
Total de la Función Protección Social	1,931,429.27	1,940,270.56	2,143,300.42	211,871.15	203,029.86	0.46	10.97	10.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

1.3. Presupuesto por Unidades Responsables.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 9. Distribución del Gasto en México, Consolidado para la <i>Función Protección Social</i> , por Unidades Responsables, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).								
Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Instituto Mexicano del Seguro Social	962,173.43	962,173.43	1,100,721.08	138,547.65	138,547.65	-	14.40	14.40
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	553,306.71	553,306.71	598,768.88	45,462.17	45,462.17	-	8.22	8.22
Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	139,309.30	144,300.67	151,061.11	11,751.81	6,760.44	3.58	8.44	4.68
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	89,543.54	89,543.54	93,277.74	3,734.20	3,734.20	-	4.17	4.17
Petróleos Mexicanos	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Comisión Federal de Electricidad	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Unidad de Política y Control Presupuestario	27,602.63	27,602.63	29,796.09	2,193.47	2,193.47	-	7.95	7.95
Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional	25,202.27	28,576.27	28,994.42	3,792.15	418.15	13.39	15.05	1.46
Asistencia Social para Entidades Federativas	13,278.01	13,297.30	13,043.01	- 235.01	- 254.30	0.15	- 1.77	- 1.91
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
Unidad de Coordinación de Delegaciones	3,232.97	3,232.97	4,075.62	842.66	842.66	-	26.06	26.06
Dirección General de Políticas Sociales	2,117.69	2,117.69	2,715.25	597.56	597.56	-	28.22	28.22
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,963.29	1,963.29	1,902.50	- 60.80	- 60.80	-	- 3.10	- 3.10
Instituto Nacional de Desarrollo Social	10.20	10.20	414.65	404.44	404.44	-	3,963.68	3,963.68
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	324.79	324.79	332.98	8.20	8.20	-	2.52	2.52
Instituto Nacional de la Economía Social	220.68	220.68	211.26	- 9.41	- 9.41	- 0.00	- 4.27	- 4.27
Dirección General de Recursos Humanos	226.64	226.64	199.42	- 27.22	- 27.22	-	- 12.01	- 12.01
Dirección General de Recursos Materiales	138.00	138.00	138.43	0.43	0.43	-	0.31	0.31
Instituto Mexicano de la Juventud	122.74	122.74	111.16	- 11.58	- 11.58	-	- 9.44	- 9.44
Secretaría	86.18	86.18	75.51	- 10.68	- 10.68	-	- 12.39	- 12.39
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	4.32	4.32	66.32	62.00	62.00	-	1,435.29	1,435.29
Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	52.83	52.83	49.24	- 3.59	- 3.59	-	- 6.80	- 6.80
Dirección General de Programación y Presupuesto	40.43	40.43	41.61	1.18	1.18	-	2.92	2.92
Total de Protección Social por UR Parte I	1,930,967.07	1,939,808.36	2,142,958.24	211,991.17	203,149.88	0.46	10.98	10.47

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 9. 1. Distribución del Gasto en México, Consolidado para la <i>Función Protección Social</i>, por Unidades Responsables, 2020-2021 (Millones de Pesos y Variación Real).								
Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	39.09	39.09	39.49	0.40	0.40	-	1.01	1.01
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	33.56	33.56	32.91	- 0.65	- 0.65	-	- 1.93	- 1.93
Dirección General de Seguimiento	27.36	27.36	28.18	0.82	0.82	-	2.99	2.99
Dirección General de Normatividad y Asuntos Contenciosos	25.44	25.44	26.27	0.83	0.83	-	3.28	3.28
Dirección General de Opciones Productivas	23.70	23.70	23.73	0.03	0.03	-	0.13	0.13
Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social	22.49	22.49	22.73	0.24	0.24	-	1.05	1.05
Dirección General de Desarrollo Regional	20.65	20.65	21.16	0.50	0.50	-	2.44	2.44
Dirección General de Vinculación Interinstitucional	19.92	19.92	20.45	0.53	0.53	-	2.64	2.64
Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales	19.56	19.56	20.08	0.52	0.52	-	2.64	2.64
Unidad de Administración y Finanzas	19.13	19.13	19.46	0.33	0.33	-	1.71	1.71
Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia	18.14	18.14	18.56	0.42	0.42	-	2.34	2.34
Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia	18.78	18.78	18.33	- 0.45	- 0.45	-	- 2.38	- 2.38
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	14.94	14.94	15.17	0.22	0.22	-	1.49	1.49
Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	12.64	12.64	12.91	0.28	0.28	-	2.19	2.19
Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	10.33	10.33	10.54	0.21	0.21	-	1.99	1.99
Dirección General de Análisis y Prospectiva	8.11	8.11	8.09	- 0.02	- 0.02	-	- 0.21	- 0.21
Dirección General de Participación Social	4.21	4.21	4.12	- 0.08	- 0.08	-	- 1.90	- 1.90
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	124.15	124.15	-	- 124.15	- 124.15	-	- 100.00	- 100.00
Total de Protección Social por UR Parte II	462.20	462.20	342.18	- 120.02	- 120.02	-	- 25.97	- 25.97
Total de la Función Protección Social por UR	1,931,429.27	1,940,270.56	2,143,300.42	211,871.15	203,029.86	0.46	10.97	10.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Seguridad Social.

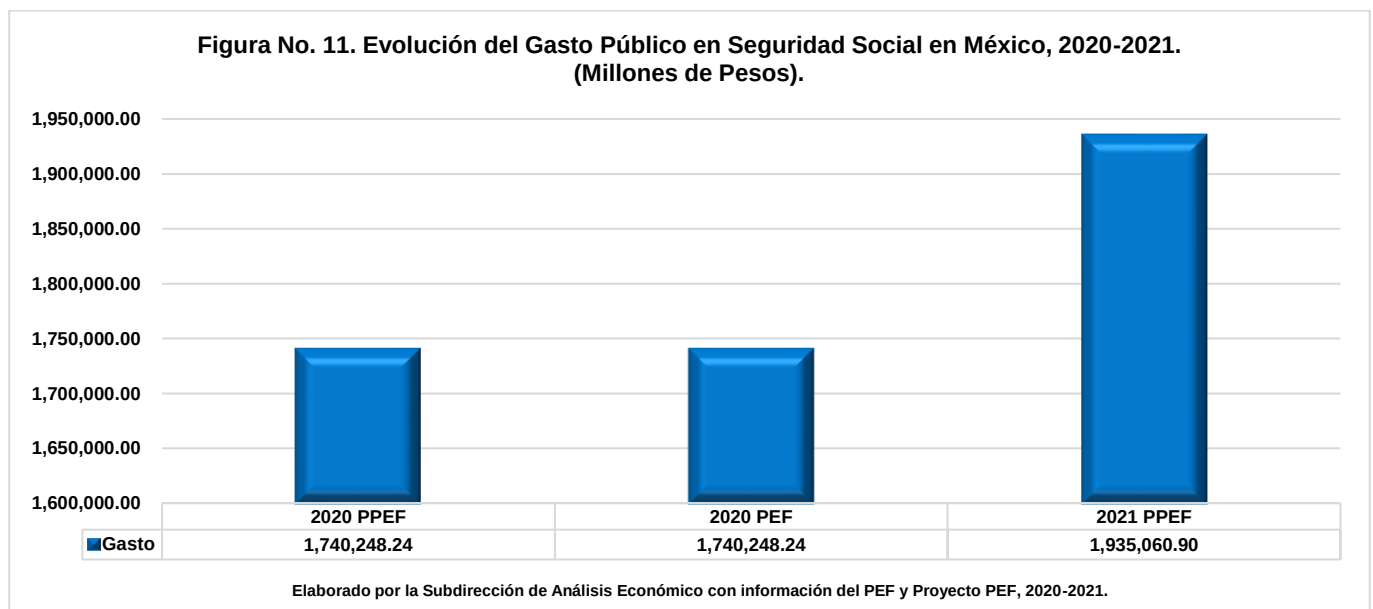
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

2. Resumen Ejecutivo.

Durante el periodo 2020-2021, el gasto público federal para seguridad social, evolucionó de la siguiente manera:

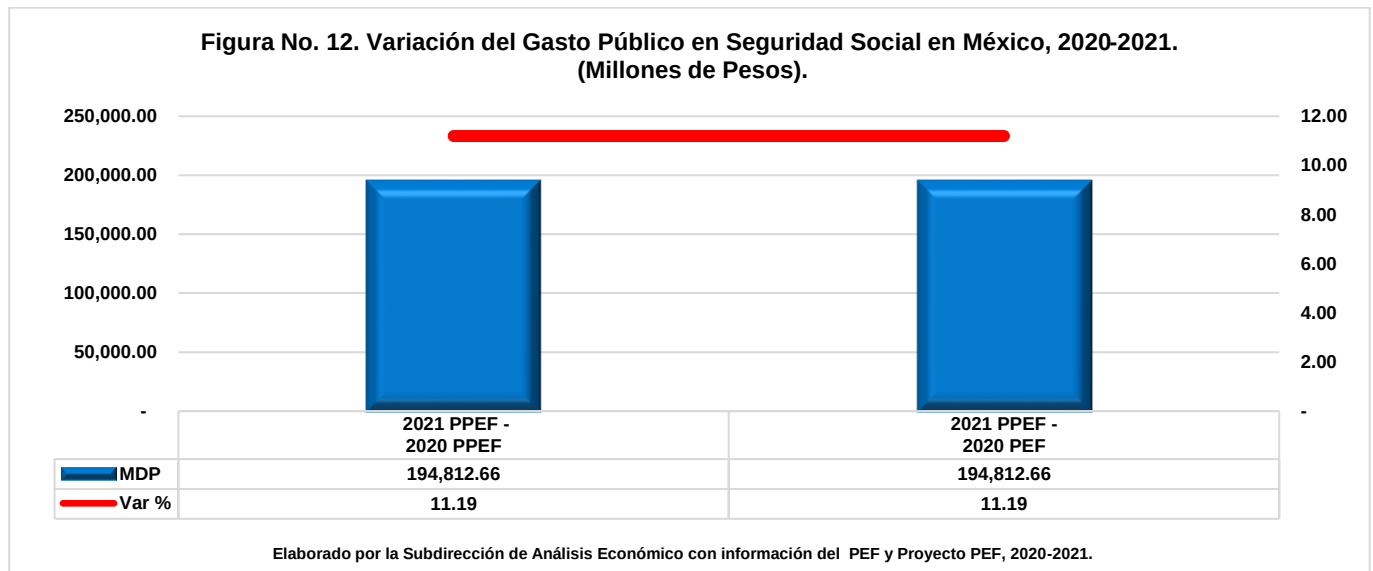
- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1 billón 740 mil 248.24 MMDP;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1 billón 740 mil 248.24 millones de pesos MMDP; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1 billón 935 mil 060.90 MMDP (**Véase figura No. 11**).



El gasto propuesto para seguridad social para el ejercicio fiscal 2021 incrementó en 194 mil 812.66 MMDP respecto al propuesto en el 2020, equivalente al 11.19%; y respecto al aprobado para el ejercicio fiscal 2020 incrementó en 194 mil 812.66 MMDP, equivalente al 11.19%. (**Véase figura No. 12**).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>



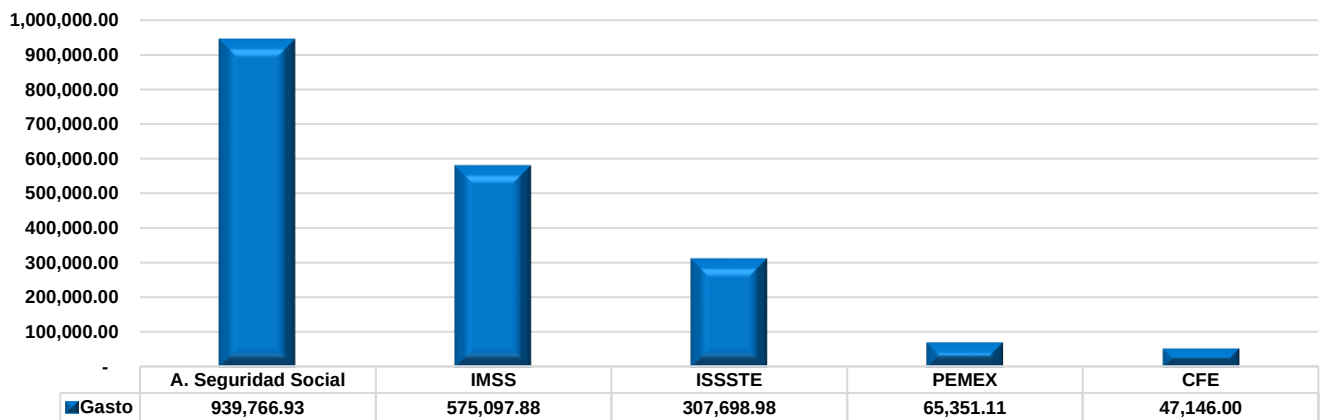
Para el año 2021, el gasto público propuesto para seguridad social se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para Aportaciones a Seguridad Social, sería de 939 mil 766.93 MMDP;
- Para el IMSS, sería de 575 mil 097.88 MMDP;
- Para el ISSSTE, sería de 307 mil 698.98 MMDP;
- Para PEMEX, sería de 65 mil 351.11 MMDP; y
- Para la CFE, sería de 47 mil 146 MMDP. **(Véase figura No. 13).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

**Figura No. 13. El Gasto Público en Seguridad Social en México, por Ramos, 2021.
(Millones de Pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

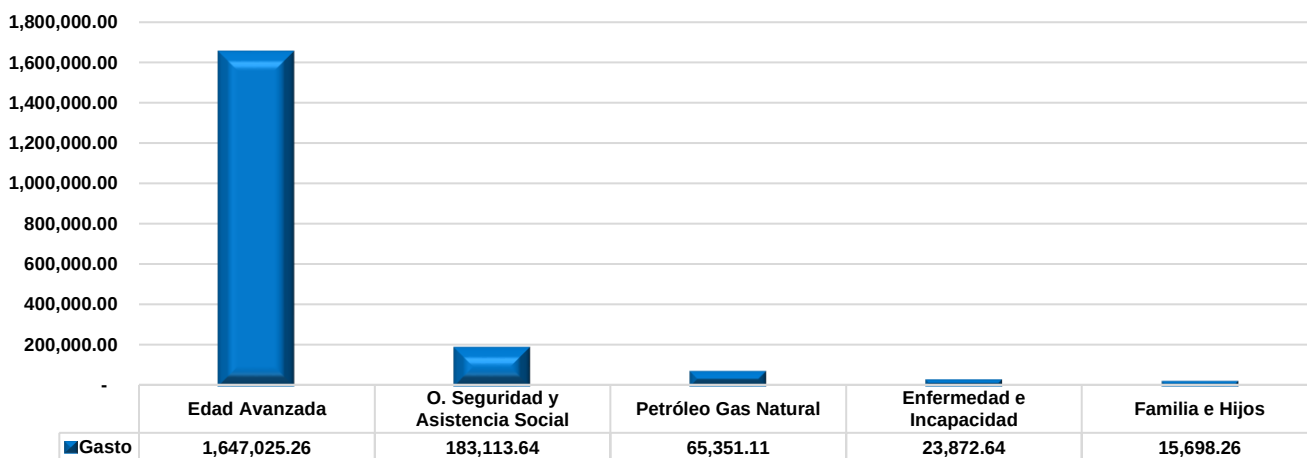
Para el año 2021, el presupuesto propuesto para seguridad social, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- Para Edad Avanzada, sería de 1 billón 647 mil 025.26 MMDP;
- Para Otras de Seguridad y Asistencia Social, sería de 183 mil 113.64 MMDP;
- Para Petróleo y Gas Natural, sería de 65 mil 351.11 MMDP;
- Para Enfermedad e Incapacidad, sería de 23 mil 872.64 MMDP; y
- Para Familia e Hijos, sería de 15 mil 698.26 MMDP. **(Véase figura No. 14).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

**Figura No. 14. El Gasto Público en Seguridad Social en México, por Destino del Gasto, 2021.
(Millones de Pesos).**



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para seguridad social tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

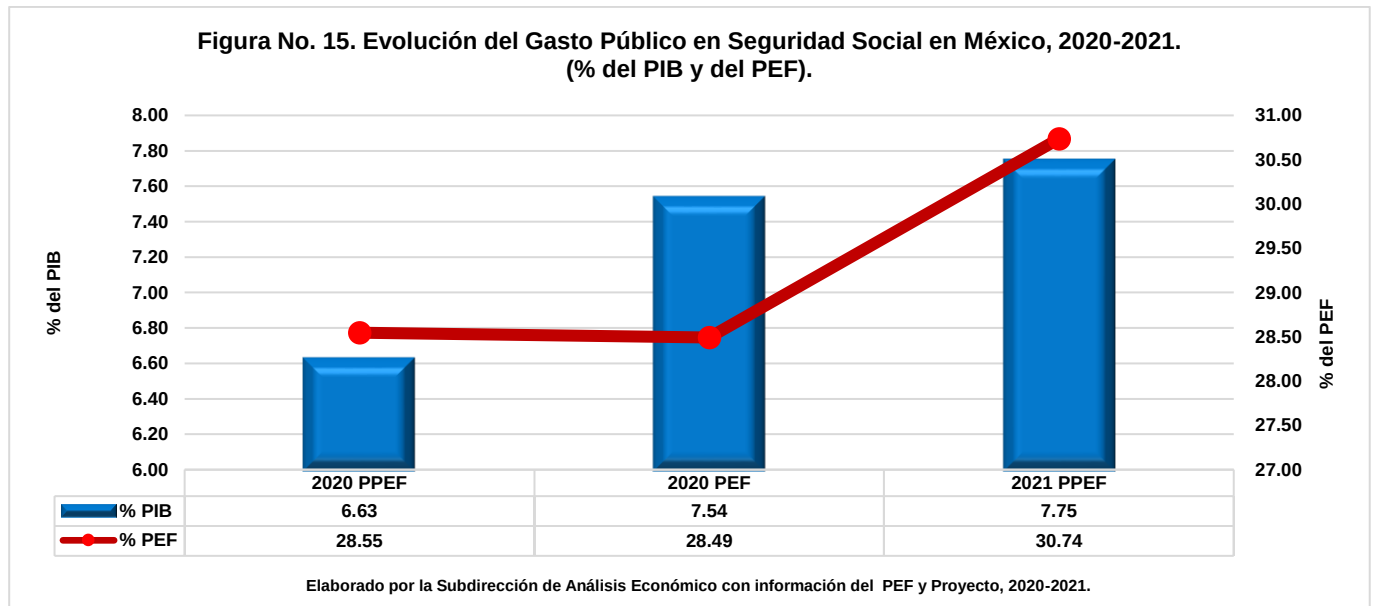
- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 6.63%;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 7.54%; y
- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 7.75%. **(Véase figura No. 15).**

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para seguridad social tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 28.55%;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 28.49%; y
- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 30.74%. **(Véase figura No. 15).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>



Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para seguridad social, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Aportaciones a Seguridad Social, sería de 3.76%;
- Para el IMSS, sería de 2.30%;
- Para el ISSSTE, sería de 1.23%;
- Para PEMEX, sería de 0.26%; y
- Para la CFE, sería de 0.19%; (**Véase figura No. 16**).

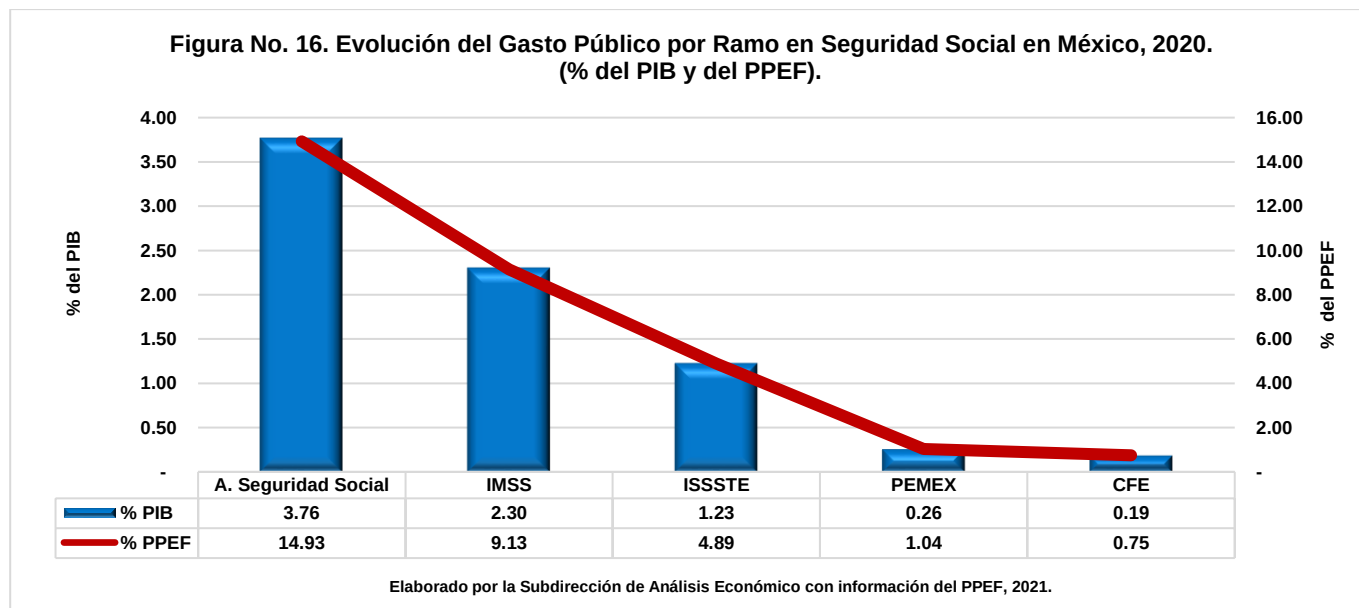
Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para seguridad social, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- Para Aportaciones a Seguridad Social, sería de 14.93%;
- Para el IMSS, sería de 9.13%;
- Para el ISSSTE, sería de 4.89%;
- Para PEMEX, sería de 1.04%; y

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

e. Para la CFE, sería de 0.75%; **(Véase figura No. 16).**



Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para seguridad social, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- a. Para Edad Avanzada, sería de 6.59%;
- b. Para Otros de Seguridad y Asistencia Social, sería de 0.73%;
- c. Para Petróleo y Gas Natural, sería de 0.26%;
- d. Para Enfermedad e Incapacidad, sería de 0.10%; y
- e. Para Familia e Hijos, sería de 0.06%. **(Véase figura No. 17).**

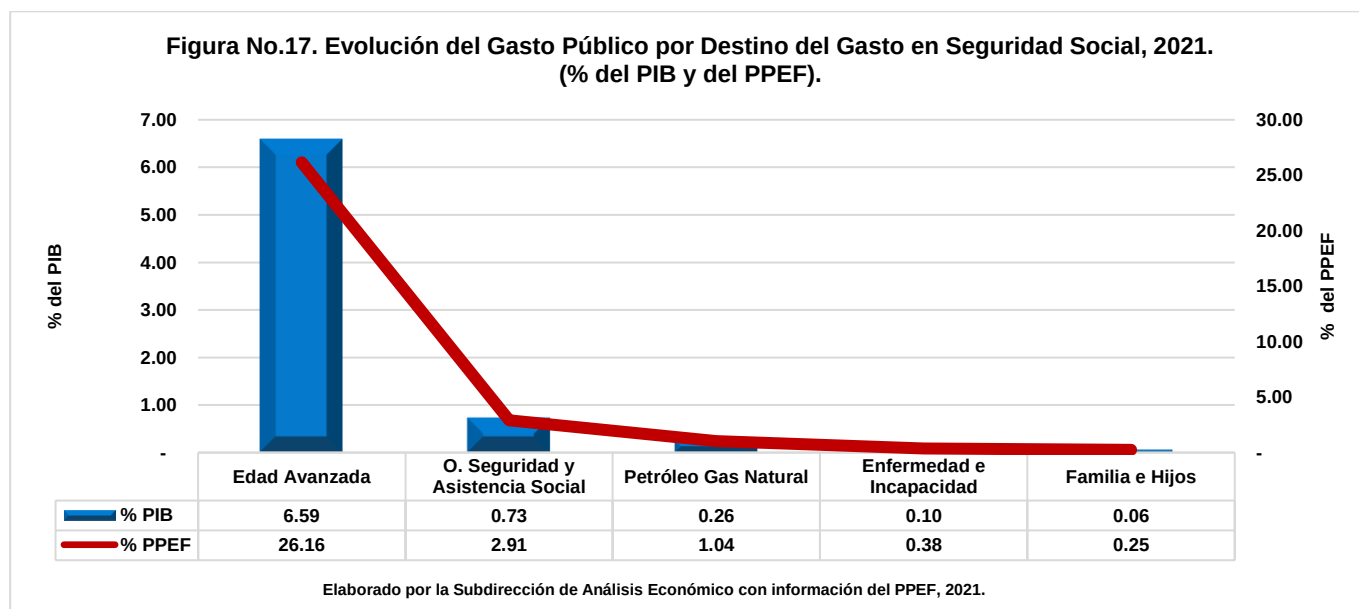
Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para seguridad social, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- a. Para Edad Avanzada, sería de 26.16%;
- b. Para Otros de Seguridad y Asistencia Social, sería de 2.91%;
- c. Para Petróleo y Gas Natural, sería de 1.04%;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- d. Para Enfermedad e Incapacidad, sería de 0.38%; y
- e. Para Familia e Hijos, sería de 0.25%. **(Véase figura No. 17).**



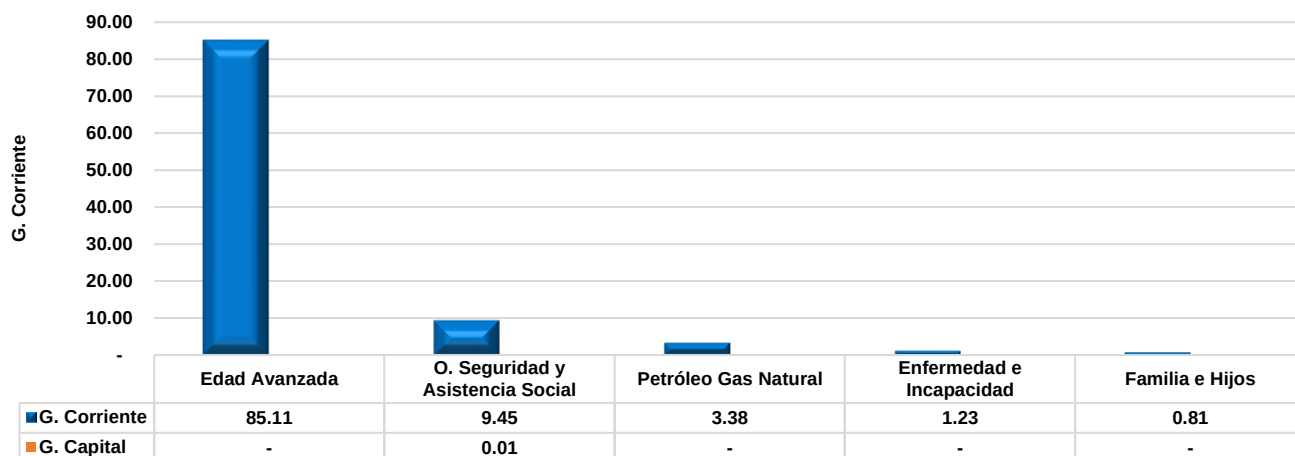
En el análisis del presupuesto propuesto para seguridad social por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2021, del gasto total propuesto para esta función, el 99.99% corresponde a gasto corriente y el 0.01% al gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- a. Para Edad Avanzada, el 85.11% sería para gasto corriente;
- b. Para Otros de Seguridad y Asistencia Social, el 9.45% sería para gasto corriente y el 0.01% para gasto de capital;
- c. Para Petróleo y Gas Natural, el 3.38% sería para gasto corriente;
- d. Para Enfermedad e Incapacidad, el 1.23% sería para gasto corriente; y
- e. Para Familia e Hijos, el 0.81% sería para gasto corriente. **(Véase figura No. 18).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Figura No. 18. Evolución del Gasto Público en Seguridad Social en México, clasificado en Corriente y Capital, 2021. (% del Gasto en Seguridad Pública).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

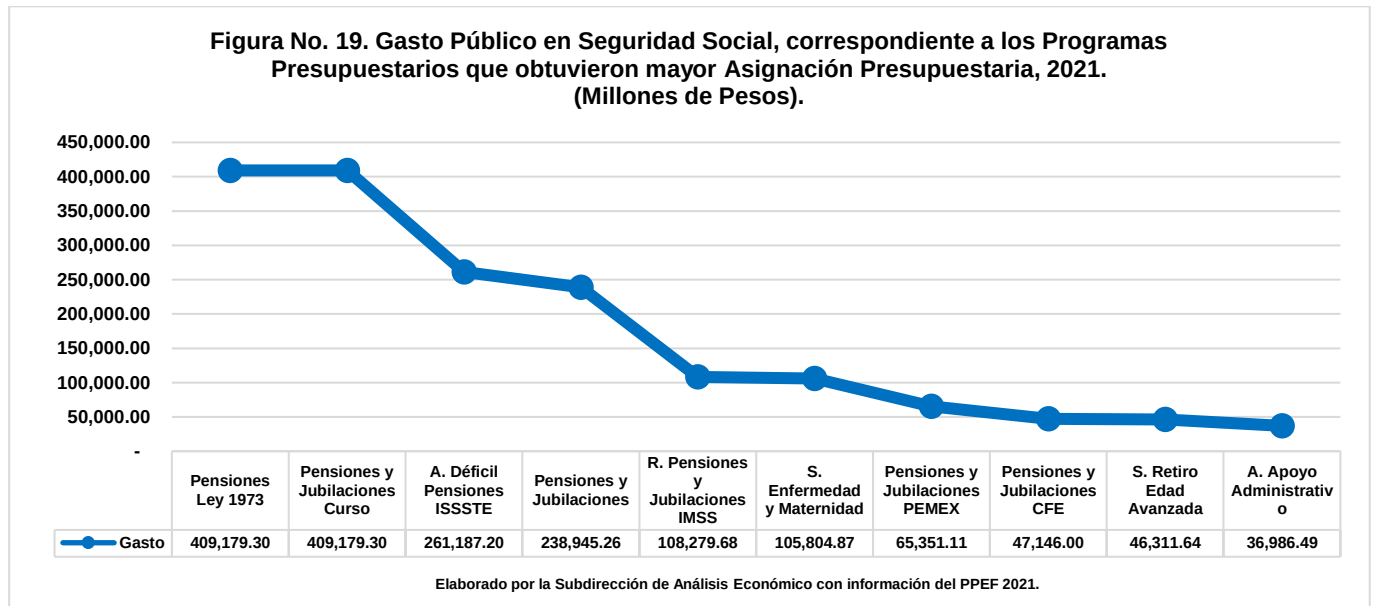
En el análisis de los programas presupuestarios que conforman seguridad social, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

- Para Pensiones en Curso de Pago Ley 1973, sería de 409 mil 179.30 MMDP;
- Para Pensiones y Jubilaciones en Curso de Pago, sería de 409 mil 179.30 MMDP;
- Para Apoyo para Cubrir el Déficit de la Nómina de Pensiones del ISSSTE, sería de 261 mil 187.20 MMDP;
- Para Pensiones y Jubilaciones, sería de 238 mil 945.26 MMDP;
- Para Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS, sería de 108 mil 279.68 MMDP;
- Para Seguro de Enfermedad y Maternidad, sería de 105 mil 804.87 MMDP;
- Para Aportaciones para el Pago de Pensiones y Jubilaciones al Personal de PEMEX, sería de 65 mil 351.11 MMDP;
- Para Pago de Pensiones y Jubilaciones en CFE, sería de 47 mil 146 MMDP;
- Para Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, sería de 46 mil 311.64 MMDP; y

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- j. Para Actividades de Apoyo Administrativo, sería de 36 mil 986.49 MMDP.
(Véase figura No.19).



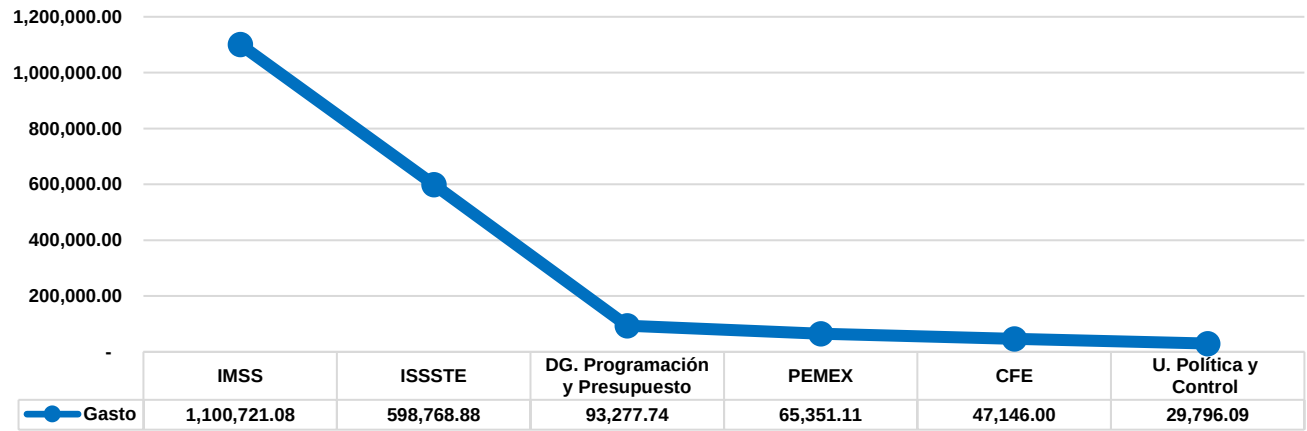
En el análisis de las unidades responsables que conforman seguridad social, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

- Para el IMSS, sería de 1 billón 100 mil 721.08 MMDP;
- Para el ISSSTE, sería de 598 mil 768.88 MMDP;
- Para la Dirección General de Programación y Presupuesto "A", sería de 93 mil 277.74 MMDP;
- Para PEMEX, sería de 65 mil 351.11 MMDP;
- Para CFE, sería de 47 mil 146 MMDP; y
- Para la Unidad de Política y Control Presupuestario, sería de 29 mil 796.09 MMDP. **(Véase figura No.20).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Figura No. 20. Gasto Público en Seguridad Social en México, correspondiente a las Unidades Responsables que obtuvieron mayor Asignación Presupuestaria, 2021. (Millones de Pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF 2021.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

2.1. Presupuesto por Ramos, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 10. Presupuesto Público Federal en México para Seguridad Social, de la Función Protección Social, por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
			Millones de Pesos					Variación Real		
19	Aportaciones a Seguridad Social	2 Desarrollo Social	843,144.20	843,144.20	939,766.93	96,622.73	96,622.73	-	11.46	11.46
TVV	Comisión Federal de Electricidad		43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social		504,654.60	504,654.60	575,097.88	70,443.28	70,443.28	-	13.96	13.96
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores		284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03
TZZ	Petróleos Mexicanos		63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Total por Ramos			1,740,248.24	1,740,248.24	1,935,060.90	194,812.66	194,812.66	-	11.19	11.19
No. Sf.	Subfunción	Destino del Gasto (Subfunción).								
01	Enfermedad e Incapacidad	2 Desarrollo Social	26,001.23	26,001.23	23,872.64	- 2,128.59	- 2,128.59	-	- 8.19	- 8.19
02	Edad Avanzada		1,465,710.95	1,465,710.95	1,647,025.26	181,314.30	181,314.30	-	12.37	12.37
03	Familia e Hijos		14,213.28	14,213.28	15,698.26	1,484.99	1,484.99	-	10.45	10.45
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		170,427.83	170,427.83	183,113.64	12,685.81	12,685.81	-	7.44	7.44
06	Apoyo Social para la Vivienda		-	-	-	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas Natural		63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
04	Función Pública		-	-	-	-	-	-	-	-
Total por Destino del Gasto			1,740,248.24	1,740,248.24	1,935,060.90	194,812.66	194,812.66	-	11.19	11.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 11. Presupuesto Público Federal en México para Seguridad Social, de la Función Protección Social, por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PIB).

No. Ramo	Ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
19	Aportaciones a Seguridad Social	3.21	3.65	3.76	0.55	0.11
TVV	Comisión Federal de Electricidad	0.17	0.19	0.19	0.02	- 0.00
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	1.92	2.19	2.30	0.38	0.12
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	1.08	1.23	1.23	0.15	- 0.00
TZZ	Petróleos Mexicanos	0.24	0.28	0.26	0.02	- 0.02
Total por Ramos		6.63	7.54	7.75	1.12	0.21
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).					
01	Enfermedad e Incapacidad	0.10	0.11	0.10	- 0.003	- 0.017
02	Edad Avanzada	5.58	6.35	6.59	1.010	0.246
03	Familia e Hijos	0.05	0.06	0.06	0.009	0.001
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.65	0.74	0.73	0.084	- 0.005
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas Natural	0.24	0.28	0.26	0.018	- 0.015
04	Función Pública	-	-	-	-	-
Total por Destino del Gasto		6.63	7.54	7.75	1.12	0.210

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 12. Presupuesto Público Federal en México para Seguridad Social , de la Función Protección Social , por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PEF).						
No. Ramo	Ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
19	Aportaciones a Seguridad Social	13.83	13.80	14.93	1.10	1.12
TVV	Comisión Federal de Electricidad	0.72	0.72	0.75	0.03	0.033
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	8.28	8.26	9.13	0.86	0.87
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	4.67	4.66	4.89	0.22	0.22
TZZ	Petróleos Mexicanos	1.05	1.05	1.04	- 0.01	- 0.008
Total por Ramos		28.55	28.49	30.74	2.19	2.24
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).					
01	Enfermedad e Incapacidad	0.43	0.43	0.38	- 0.05	- 0.047
02	Edad Avanzada	24.04	24.00	26.16	2.12	2.16
03	Familia e Hijos	0.23	0.23	0.25	0.02	0.02
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.80	2.79	2.91	0.11	0.12
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas Natural	1.05	1.05	1.04	- 0.01	- 0.008
04	Función Pública	-	-	-	-	-
Total por Destino del Gasto		28.55	28.49	30.74	2.19	2.24

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 13. Presupuesto Público Federal en México para <u>Seguridad Social</u> de la <u>Función Protección Social</u> , por Ramos, clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
clave	Denominación del ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real	
Gasto Corriente									
19	Aportaciones a Seguridad Social	843,144.20	843,144.20	939,766.93	96,622.73	96,622.73	-	11.46	11.46
TVV	Comisión Federal de Electricidad	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	504,631.00	504,631.00	574,845.13	70,214.13	70,214.13	-	13.91	13.91
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03
TVV	Petróleos Mexicanos	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Total de gasto corriente		1,740,224.64	1,740,224.64	1,934,808.15	194,583.50	194,583.50	-	11.18	11.18
Gasto capital									
19	Aportaciones a Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-
TVV	Comisión Federal de Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	-
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-
TVV	Petróleos Mexicanos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de gasto capital		23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
Total de gasto corriente y de capital		1,740,248.24	1,740,248.24	1,935,060.90	194,812.66	194,812.66	-	11.19	11.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 14. Presupuesto Público Federal en México para Seguridad Social , de la Función Protección Social , por Ramos, clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de Seguridad Social).						
clave	Denominación del ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
19	Aportaciones a Seguridad Social	48.45	48.45	48.57	0.12	0.12
TVV	Comisión Federal de Electricidad	2.51	2.51	2.44	- 0.08	- 0.08
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	29.00	29.00	29.71	0.71	0.71
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	16.37	16.37	15.90	- 0.47	- 0.47
TVV	Petróleos Mexicanos	3.67	3.67	3.38	- 0.29	- 0.29
Total de Gasto Corriente		100.00	99.999	99.987	- 0.01	- 0.01
Gasto Capital						
19	Aportaciones a Seguridad Social	-	-	-	-	-
TVV	Comisión Federal de Electricidad	-	-	-	-	-
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	0.001	0.001	0.013	0.01	0.01
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores	-	-	-	-	-
TVV	Petróleos Mexicanos	-	-	-	-	-
Total de Gasto Capital		0.001	0.001	0.013	0.01	0.01
Total de Gasto Corriente y de Capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.15. Presupuesto Público Federal en México para Seguridad Social, de la Función Protección Social, por Destino del Gasto, clasificado en Gasto Corriente y de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real	
Gasto Corriente									
01	Enfermedad e Incapacidad	26,001.23	26,001.23	23,872.64	- 2,128.59	- 2,128.59	-	- 8.19	- 8.19
02	Edad Avanzada	1,465,710.95	1,465,710.95	1,647,025.26	181,314.30	181,314.30	-	12.37	12.37
03	Familia e Hijos	14,213.28	14,213.28	15,698.26	1,484.99	1,484.99	-	10.45	10.45
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	170,404.23	170,404.23	182,860.88	12,456.66	12,456.66	-	7.31	7.31
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
04	Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto corriente		1,740,224.64	1,740,224.64	1,934,808.15	194,583.50	194,583.50	-	11.18	11.18
Gasto Capital									
01	Enfermedad e Incapacidad	-	-	-	-	-	-	-	-
02	Edad Avanzada	-	-	-	-	-	-	-	-
03	Familia e Hijos	-	-	-	-	-	-	-	-
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-
04	Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto capital		23.60	23.60	252.76	229.15	229.15	-	970.97	970.97
Total del gasto corriente y de capital por Destino del gasto para Seguridad Social		1,740,248.24	1,740,248.24	1,935,060.90	194,812.66	194,812.66	-	11.19	11.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.16. Presupuesto Público Federal en México para Seguridad Social , de la Función Protección Social , por Destino del Gasto, clasificado en Gasto Corriente y de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de Seguridad Social).						
Clave	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
01	Enfermedad e Incapacidad	1.49	1.49	1.23	- 0.260	- 0.26
02	Edad Avanzada	84.22	84.22	85.11	0.891	0.89
03	Familia e Hijos	0.82	0.82	0.81	- 0.005	- 0.01
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	9.79	9.79	9.45	- 0.342	- 0.34
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural	3.67	3.67	3.38	- 0.294	- 0.29
04	Función Pública	-	-	-	-	-
Gasto Corriente		100.00	100.00	99.99	- 0.012	- 0.01
Gasto Capital						
01	Enfermedad e Incapacidad	-	-	-	-	-
02	Edad Avanzada	-	-	-	-	-
03	Familia e Hijos	-	-	-	-	-
09	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00	0.00	0.01	0.012	0.01
06	Apoyo Social para la Vivienda	-	-	-	-	-
02	Petróleo y Gas natural	-	-	-	-	-
04	Función Pública	-	-	-	-	-
Gasto Capital		0.00	0.00	0.01	0.012	0.01
Total del Gasto Corriente y de Capital por Destino del Gasto para Seguridad Social		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

2.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.17. Distribución del Gasto en México para Seguridad Social, de la Función Protección Social, varios Ramos por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real	
Instituto Mexicano del Seguro Social									
J001	Pensiones en Curso de Pago Ley 1973	344,161.71	344,161.71	409,179.30	65,017.59	65,017.59	-	18.89	18.89
J003	Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS	101,286.61	101,286.61	108,279.68	6,993.07	6,993.07	-	6.90	6.90
J004	Pagar de Subsidios a los Asegurados	21,416.91	21,416.91	19,093.39	- 2,323.52	- 2,323.52	-	- 10.85	- 10.85
J002	Rentas Vitalicias Ley 1997	22,250.31	22,250.31	22,153.37	- 96.94	- 96.94	-	- 0.44	- 0.44
E007	Servicios de Guardería	12,482.17	12,482.17	13,090.40	608.23	608.23	-	4.87	4.87
E012	Prestaciones Sociales	1,855.15	1,855.15	1,858.23	3.08	3.08	-	0.17	0.17
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,178.13	1,178.13	1,190.75	12.62	12.62	-	1.07	1.07
K029	Programas de Adquisiciones	23.60	23.60	-	- 23.60	- 23.60	-	- 100.00	- 100.00
K012	Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	-	-	252.76	252.76	252.76	-	-	-
Total del Ramo		504,654.60	504,654.60	575,097.88	70,443.28	70,443.28	-	13.96	13.96
Comisión Federal de Electricidad									
J001	Pago de Pensiones y Jubilaciones en CFE	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Total de la Función del Ramo por PP		43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Petróleos Mexicanos									
J002	Aportaciones para el Pago de Pensiones y Jubilaciones al Personal de PEMEX	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Total de la Función del Ramo por PP		63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

PEF Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 18. Distribución del Gasto en México, para <u>Seguridad Social</u> , de la <u>Función Protección Social</u> , del ramo de Aportaciones a Seguridad Social, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
J008	Pensiones y Jubilaciones en Curso de Pago	344,161.71	344,161.71	409,179.30	65,017.59	65,017.59	-	18.89	18.89
J006	Apoyo para Cubrir el Déficit de la Nómina de Pensiones del ISSSTE	244,211.10	244,211.10	261,187.20	16,976.10	16,976.10	-	6.95	6.95
T001	Seguro de Enfermedad y Maternidad	102,766.84	102,766.84	105,804.87	3,038.03	3,038.03	-	2.96	2.96
J012	Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	44,228.16	44,228.16	46,311.64	2,083.48	2,083.48	-	4.71	4.71
J009	Pensiones Civiles, Militares y de Gracia	27,244.29	27,244.29	29,381.83	2,137.54	2,137.54	-	7.85	7.85
J025	Previsiones para las Pensiones en Curso de Pago de los Extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro	22,130.53	22,130.53	22,138.50	7.97	7.97	-	0.04	0.04
T006	Cuota Social Seguro de Salud ISSSTE	20,229.60	20,229.60	21,344.20	1,114.60	1,114.60	-	5.51	5.51
J011	Aportaciones Estatutarias al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	7,489.22	7,489.22	7,647.01	157.80	157.80	-	2.11	2.11
R023	Adeudos con el IMSS e ISSSTE	7,267.61	7,267.61	9,938.04	2,670.43	2,670.43	-	36.74	36.74
J021	Pensión Mínima Garantizada IMSS	5,204.76	5,204.76	5,429.65	224.90	224.90	-	4.32	4.32
J022	Cuota Social al Seguro de Retiro ISSSTE	4,177.60	4,177.60	3,527.14	- 650.46	- 650.46	-	- 15.57	- 15.57
R018	Apoyo para Cubrir el Gasto de Operación del ISSSTE	3,870.50	3,870.50	8,370.50	4,500.00	4,500.00	-	116.26	116.26
T002	Seguro de Invalidez y Vida	3,676.05	3,676.05	3,775.87	99.82	99.82	-	2.72	2.72
J026	Previsiones para el Pago de las Pensiones de los Jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México	2,889.61	2,889.61	3,072.80	183.19	183.19	-	6.34	6.34
T003	Seguro de Salud para la Familia	1,210.68	1,210.68	1,411.82	201.14	201.14	-	16.61	16.61
J017	Fondo de Reserva para el Retiro IMSS	988.50	988.50	431.24	- 557.27	- 557.27	-	- 56.37	- 56.37
U003	Subsidio por Cáncer IMSS	498.80	498.80	33.84	- 464.96	- 464.96	-	- 93.22	- 93.22
U002	Régimen de Incorporación	303.20	303.20	239.41	- 63.80	- 63.80	-	- 21.04	- 21.04
R013	Compensaciones de Carácter Militar con Pago Único	255.00	255.00	218.40	- 36.60	- 36.60	-	- 14.35	- 14.35
U004	Subsidio por Cáncer ISSSTE	168.00	168.00	168.00	-	-	-	-	-
R010	Pagos de Defunción y Ayuda para Gastos de Sepelio	103.00	103.00	104.00	1.00	1.00	-	0.97	0.97
R015	Apoyo a Jubilados del IMSS e ISSSTE	69.12	69.12	51.35	- 17.77	- 17.77	-	- 25.71	- 25.71
J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.34	0.34	0.33	- 0.01	- 0.01	-	- 3.05	- 3.05
Total del Ramo		843,144.20	843,144.20	939,766.93	96,622.73	96,622.73	-	11.46	11.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 19. Distribución del Gasto en México, para Seguridad Social , de la Función Protección Social , del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
J026	Pensiones y Jubilaciones	230,625.61	230,625.61	238,945.26	8,319.64	8,319.64	-	3.61	3.61
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	32,752.05	32,752.05	35,795.73	3,043.69	3,043.69	-	9.29	9.29
J025	Pensiones por Vejez	9,738.53	9,738.53	19,084.03	9,345.51	9,345.51	-	95.96	95.96
M002	Gastos Administrativos por Operación de Fondos y Seguros	3,266.18	3,266.18	4,103.84	837.66	837.66	-	25.65	25.65
J019	Pensiones por Riesgos de Trabajo	2,801.36	2,801.36	2,446.53	- 354.83	- 354.83	-	- 12.67	- 12.67
E048	Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	1,731.10	1,731.10	2,607.86	876.76	876.76	-	50.65	50.65
J022	Pensiones por Causa de Muerte	1,526.63	1,526.63	2,048.50	521.86	521.86	-	34.18	34.18
J028	Pagos de Funeral	957.33	957.33	779.10	- 178.23	- 178.23	-	- 18.62	- 18.62
E047	Créditos a Corto y Mediano Plazo	556.90	556.90	725.30	168.39	168.39	-	30.24	30.24
J024	Pensiones por Censatía	268.23	268.23	450.65	182.43	182.43	-	68.01	68.01
J020	Subsidios y Ayudas	229.89	229.89	235.72	5.83	5.83	-	2.54	2.54
E046	Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios	173.11	173.11	252.39	79.28	79.28	-	45.80	45.80
J027	Indemnizaciones Globales	113.38	113.38	66.04	- 47.34	- 47.34	-	- 41.75	- 41.75
E036	Equidad de Género	29.51	29.51	52.87	23.36	23.36	-	79.17	79.17
E042	Atención a Personas con Discapacidad	28.35	28.35	51.71	23.36	23.36	-	82.42	82.42
J021	Pensiones por Invalidez	26.44	26.44	48.50	22.06	22.06	-	83.42	83.42
E049	Servicios Integrales a Pensionados	2.92	2.92	4.94	2.02	2.02	-	69.37	69.37
E045	Prestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del Ramo para Seguridad Social		284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.20. Distribución del Gasto en México Consolidado para Seguridad Social , de la Función Protección Social , por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real). Parte I.								
Programas Presupuestarios	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Pensiones en Curso de Pago Ley 1973	344,161.71	344,161.71	409,179.30	65,017.59	65,017.59	-	18.89	18.89
Pensiones y Jubilaciones en Curso de Pago	344,161.71	344,161.71	409,179.30	65,017.59	65,017.59	-	18.89	18.89
Apoyo para Cubrir el Déficit de la Nómina de Pensiones del ISSSTE	244,211.10	244,211.10	261,187.20	16,976.10	16,976.10	-	6.95	6.95
Pensiones y Jubilaciones	230,625.61	230,625.61	238,945.26	8,319.64	8,319.64	-	3.61	3.61
Régimen de Pensiones y Jubilaciones IMSS	101,286.61	101,286.61	108,279.68	6,993.07	6,993.07	-	6.90	6.90
Seguro de Enfermedad y Maternidad	102,766.84	102,766.84	105,804.87	3,038.03	3,038.03	-	2.96	2.96
Aportaciones para el Pago de Pensiones y Jubilaciones al Personal de PEMEX	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Pago de Pensiones y Jubilaciones en CFE	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Cuota Social al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	44,228.16	44,228.16	46,311.64	2,083.48	2,083.48	-	4.71	4.71
Actividades de Apoyo Administrativo	33,930.18	33,930.18	36,986.49	3,056.31	3,056.31	-	9.01	9.01
Pensiones Civiles, Militares y de Gracia	27,244.29	27,244.29	29,381.83	2,137.54	2,137.54	-	7.85	7.85
Rentas Vitalicias Ley 1997	22,250.31	22,250.31	22,153.37	- 96.94	- 96.94	-	- 0.44	- 0.44
Previsiones para las Pensiones en Curso de Pago de los Extragabajadores de Luz y Fuerza del Centro	22,130.53	22,130.53	22,138.50	7.97	7.97	-	0.04	0.04
Cuota Social Seguro de Salud ISSSTE	20,229.60	20,229.60	21,344.20	1,114.60	1,114.60	-	5.51	5.51
Pagar de Subsidios a los Asegurados	21,416.91	21,416.91	19,093.39	- 2,323.52	- 2,323.52	-	- 10.85	- 10.85
Pensiones por Vejez	9,738.53	9,738.53	19,084.03	9,345.51	9,345.51	-	95.96	95.96
Servicios de Guardería	12,482.17	12,482.17	13,090.40	608.23	608.23	-	4.87	4.87
Adeudos con el IMSS e ISSSTE	7,267.61	7,267.61	9,938.04	2,670.43	2,670.43	-	36.74	36.74
Apoyo para Cubrir el Gasto de Operación del ISSSTE	3,870.50	3,870.50	8,370.50	4,500.00	4,500.00	-	116.26	116.26
Aportaciones Estatutarias al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	7,489.22	7,489.22	7,647.01	157.80	157.80	-	2.11	2.11
Pensión Mínima Garantizada IMSS	5,204.76	5,204.76	5,429.65	224.90	224.90	-	4.32	4.32
Gastos Administrativos por Operación de Fondos y Seguros	3,266.18	3,266.18	4,103.84	837.66	837.66	-	25.65	25.65
Seguro de Invalidez y Vida	3,676.05	3,676.05	3,775.87	99.82	99.82	-	2.72	2.72
Cuota Social al Seguro de Retiro ISSSTE	4,177.60	4,177.60	3,527.14	- 650.46	- 650.46	-	- 15.57	- 15.57
Total de Seguridad Social por PP Parte I	1,723,438.11	1,723,438.11	1,917,448.63	194,010.52	194,010.52	-	11.26	11.26

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEFI Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.20. 1. Distribución del Gasto en México Consolidado para Seguridad Social, de la Función Protección Social, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real), Parte II.								
Programas Presupuestarios	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Previsiones para el Pago de las Pensiones de los Jubilados de Ferrocarriles Nacionales de México	2,889.61	2,889.61	3,072.80	183.19	183.19	-	6.34	6.34
Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	1,731.10	1,731.10	2,607.86	876.76	876.76	-	50.65	50.65
Pensiones por Riesgos de Trabajo	2,801.36	2,801.36	2,446.53	- 354.83	- 354.83	-	- 12.67	- 12.67
Pensiones por Causa de Muerte	1,526.63	1,526.63	2,048.50	521.86	521.86	-	34.18	34.18
Prestaciones Sociales	1,855.15	1,855.15	1,858.23	3.08	3.08	-	0.17	0.17
Seguro de Salud para la Familia	1,210.68	1,210.68	1,411.82	201.14	201.14	-	16.61	16.61
Pagos de Funeral	957.33	957.33	779.10	- 178.23	- 178.23	-	- 18.62	- 18.62
Créditos a Corto y Mediano Plazo	556.90	556.90	725.30	168.39	168.39	-	30.24	30.24
Pensiones por Cesantía	268.23	268.23	450.65	182.43	182.43	-	68.01	68.01
Fondo de Reserva para el Retiro IMSS	988.50	988.50	431.24	- 557.27	- 557.27	-	- 56.37	- 56.37
Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	-	-	252.76	252.76	252.76	-	-	-
Servicios Deportivos, Culturales, Turísticos y Funerarios	173.11	173.11	252.39	79.28	79.28	-	45.80	45.80
Régimen de Incorporación	303.20	303.20	239.41	- 63.80	- 63.80	-	- 21.04	- 21.04
Subsidios y Ayudas	229.89	229.89	235.72	5.83	5.83	-	2.54	2.54
Compensaciones de Carácter Militar con Pago Único	255.00	255.00	218.40	- 36.60	- 36.60	-	- 14.35	- 14.35
Subsidio por Cáncer ISSSTE	168.00	168.00	168.00	-	-	-	-	-
Pagos de Defunción y Ayuda para Gastos de Sepelio	103.00	103.00	104.00	1.00	1.00	-	0.97	0.97
Indemnizaciones Globales	113.38	113.38	66.04	- 47.34	- 47.34	-	- 41.75	- 41.75
Equidad de Género	29.51	29.51	52.87	23.36	23.36	-	79.17	79.17
Atención a Personas con Discapacidad	28.35	28.35	51.71	23.36	23.36	-	82.42	82.42
Apoyo a Jubilados del IMSS e ISSSTE	69.12	69.12	51.35	- 17.77	- 17.77	-	- 25.71	- 25.71
Pensiones por Invalidez	26.44	26.44	48.50	22.06	22.06	-	83.42	83.42
Subsidio por Cáncer IMSS	498.80	498.80	33.84	- 464.96	- 464.96	-	- 93.22	- 93.22
Servicios Integrales a Pensionados	2.92	2.92	4.94	2.02	2.02	-	69.37	69.37
Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.34	0.34	0.33	- 0.01	- 0.01	-	- 3.05	- 3.05
Programas de Adquisiciones	23.60	23.60	-	- 23.60	- 23.60	-	- 100.00	- 100.00
Total de Seguridad Social por PP Parte II	16,810.13	16,810.13	17,612.27	802.14	802.14	-	4.77	4.77
Total de Seguridad Social por PP Parte I+II	1,740,248.24	1,740,248.24	1,935,060.90	194,812.66	194,812.66	-	11.19	11.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

2.3. Presupuesto por Unidades Responsables.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 21. Distribución del Gasto en México para <u>Seguridad Social</u> , de la <u>Función Protección Social</u> , Varios Ramos por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
Comisión Federal de Electricidad									
TOQ	Comisión Federal de Electricidad	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Total Seguridad Social de la CFE por UR		43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Instituto Mexicano del Seguro Social									
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	504,654.60	504,654.60	575,097.88	70,443.28	70,443.28	-	13.96	13.96
Total Seguridad Social del IMSS por UR		504,654.60	504,654.60	575,097.88	70,443.28	70,443.28	-	13.96	13.96
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado									
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03
Total Seguridad Social del ISSSTE por UR		284,827.51	284,827.51	307,698.98	22,871.47	22,871.47	-	8.03	8.03
Ramo de Aportaciones a Seguridad Social									
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	457,518.83	457,518.83	525,623.20	68,104.37	68,104.37	-	14.89	14.89
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	268,479.20	268,479.20	291,069.90	22,590.70	22,590.70	-	8.41	8.41
416	Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	89,543.54	89,543.54	93,277.74	3,734.20	3,734.20	-	4.17	4.17
411	Unidad de Política y Control Presupuestario	27,602.63	27,602.63	29,796.09	2,193.47	2,193.47	-	7.95	7.95
Total Seguridad Social del Ramo 19 por UR		843,144.20	843,144.20	939,766.93	96,622.73	96,622.73	-	11.46	11.46
Petróleos Mexicanos									
TZZ	Petróleos Mexicanos	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Total Seguridad Social del ISSSTE por UR		63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

PEFI Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 22. Distribución del Gasto en México Consolidado para Seguridad Social, de la Función Protección Social, por Unidades Responsables, 2020-2021.
(Millones de Pesos y Variación Real).

Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Instituto Mexicano del Seguro Social	962,173.43	962,173.43	1,100,721.08	138,547.65	138,547.65	-	14.40	14.40
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	553,306.71	553,306.71	598,768.88	45,462.17	45,462.17	-	8.22	8.22
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	89,543.54	89,543.54	93,277.74	3,734.20	3,734.20	-	4.17	4.17
Petróleos Mexicanos	63,894.95	63,894.95	65,351.11	1,456.15	1,456.15	-	2.28	2.28
Comisión Federal de Electricidad	43,726.98	43,726.98	47,146.00	3,419.02	3,419.02	-	7.82	7.82
Unidad de Política y Control Presupuestario	27,602.63	27,602.63	29,796.09	2,193.47	2,193.47	-	7.95	7.95
Total Seguridad Social por UR	1,740,248.24	1,740,248.24	1,935,060.90	194,812.66	194,812.66	-	11.19	11.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

PEF Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Asistencia Social.

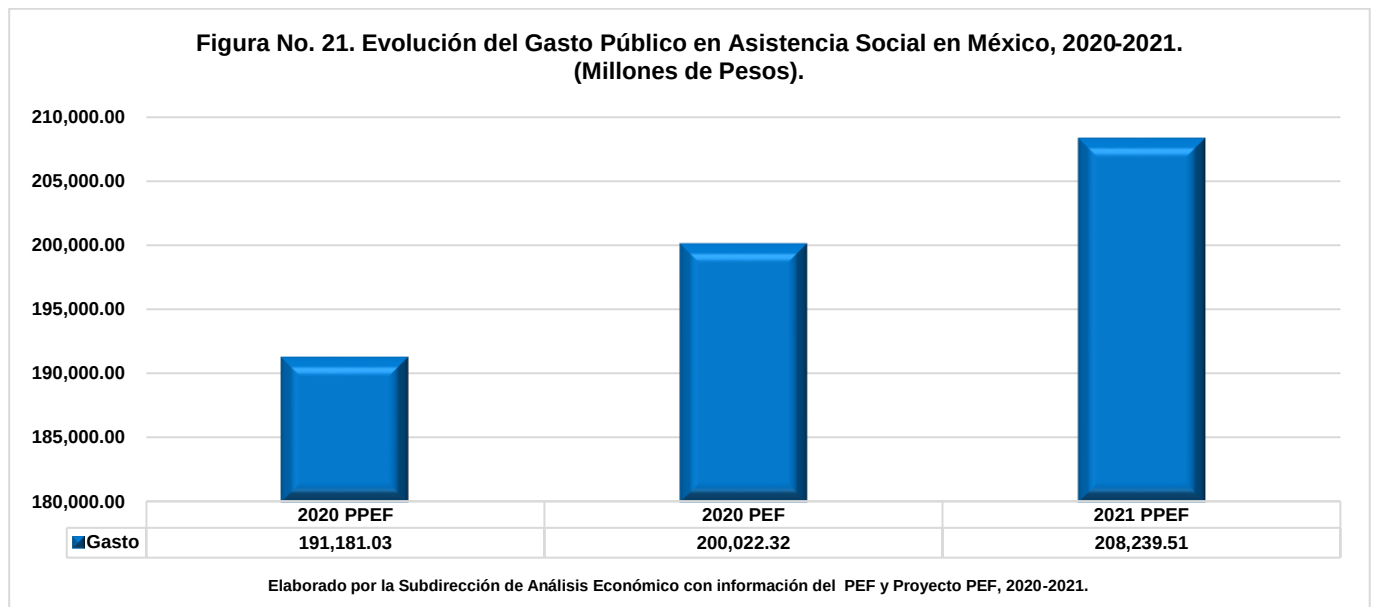
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

3.1. Resumen Ejecutivo.

Durante el periodo 2020-2021, el gasto público federal para asistencia social, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 191 mil 181.03 MMDP;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 200 mil 022.32 millones de pesos MMDP; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 208 mil 239.51 MMDP. **(Véase figura No. 21).**

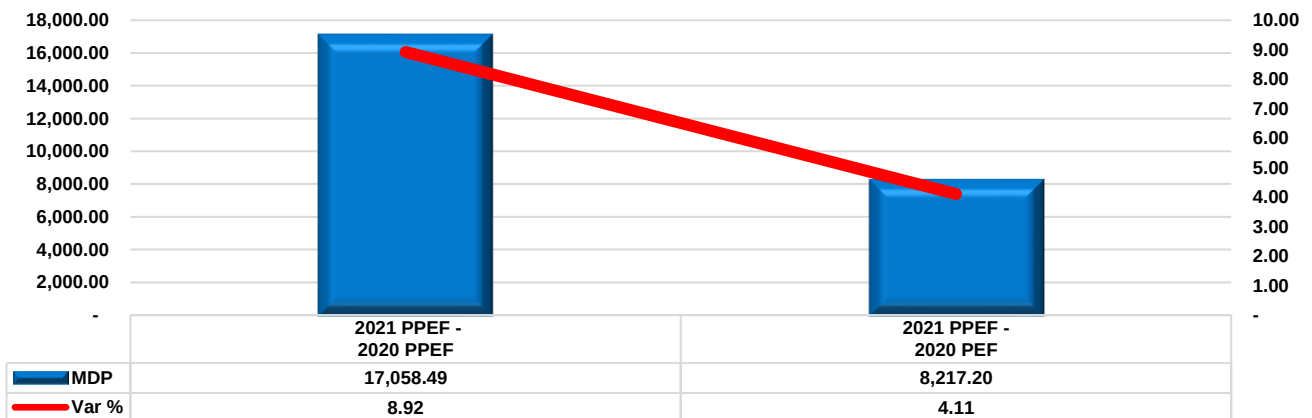


El gasto propuesto para asistencia social para el ejercicio fiscal 2021 incrementó en 17 mil 058.49 MMDP respecto al propuesto en el 2020, equivalente al 8.92%; y respecto al aprobado para el ejercicio fiscal 2020 el incremento fue de 8 mil 271.20 MMDP, equivalente al 4.11%. **(Véase figura No. 22).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Figura No. 22. Variación del Gasto Público en Asistencia Social en México, 2020-2021.
(Millones de Pesos).

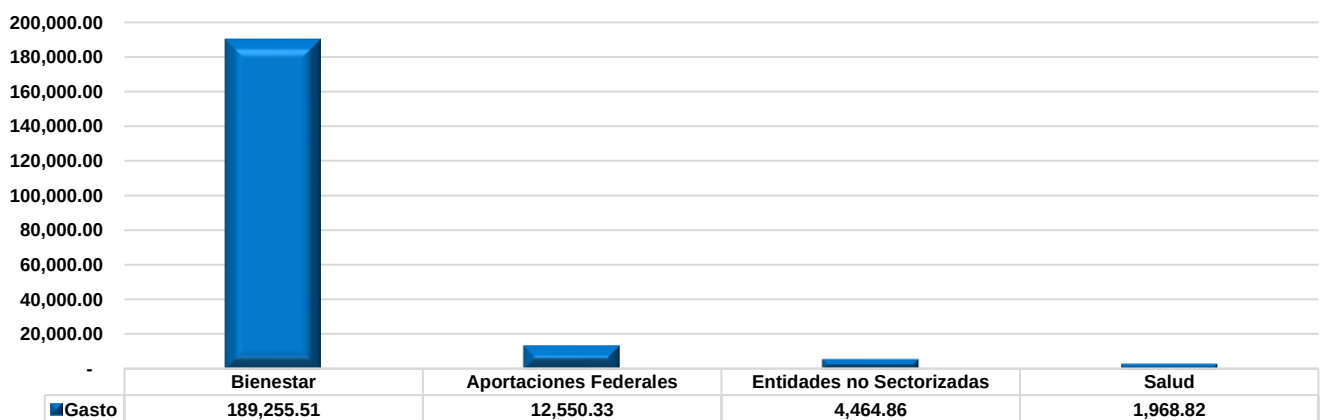


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PEF y Proyecto PEF, 2020-2021.

Para el año 2021, el gasto público propuesto para asistencia social se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para BIENESTAR, sería de 189 mil 255.51 MMDP;
- Para Aportaciones Federales, sería de 12 mil 550.33 MMDP;
- Para Entidades no Sectorizadas, sería de 4 mil 464.86 MMDP; y
- Para Salud, sería de 1 mil 968.82 MMDP. **(Véase figura No. 23).**

Figura No. 23. El Gasto Público en Asistencia Social en México, por Ramos, 2021.
(Millones de Pesos).



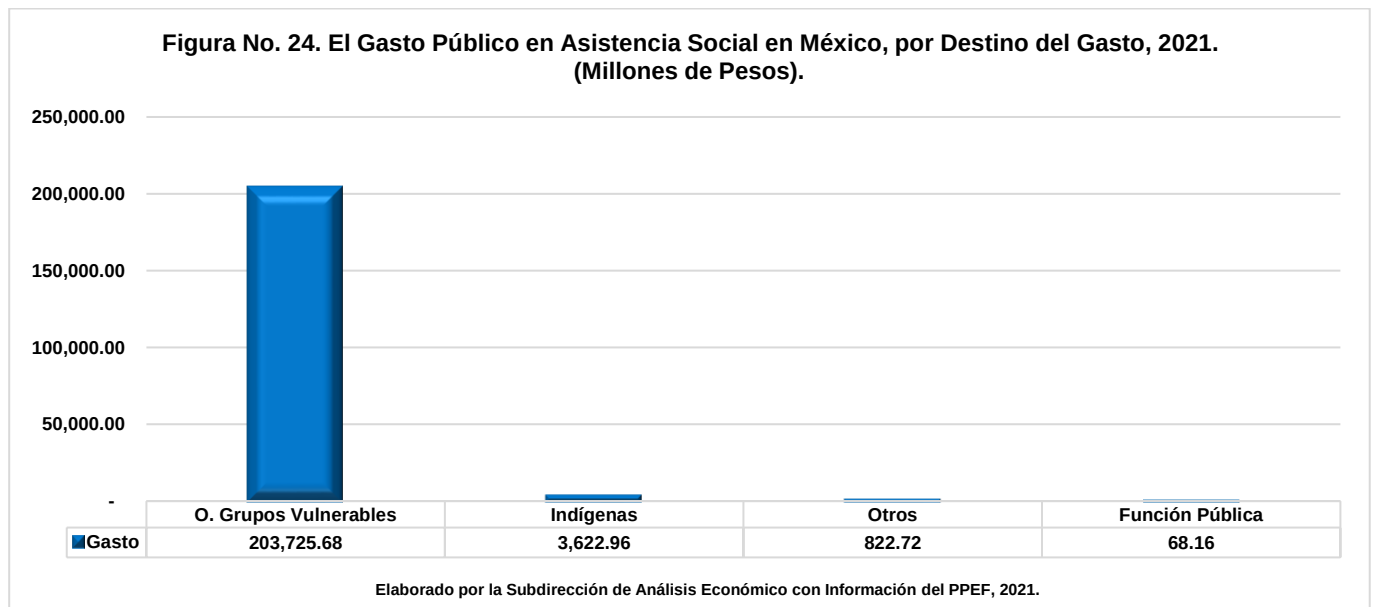
Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF, 2021.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Para el año 2021, el presupuesto propuesto para asistencia social, por destino de gasto, evolucionó de la siguiente manera:

- a. Para Otros Grupos Vulnerables, sería de 203 mil 725.68 MMDP;
- b. Para Indígenas, sería de 3 mil 622.96 MMDP;
- c. Para Otros, sería de 822.72 MMDP; y
- d. Para Función Pública, sería de 68.16 MMDP. **(Véase figura No. 24).**



Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para asistencia social tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

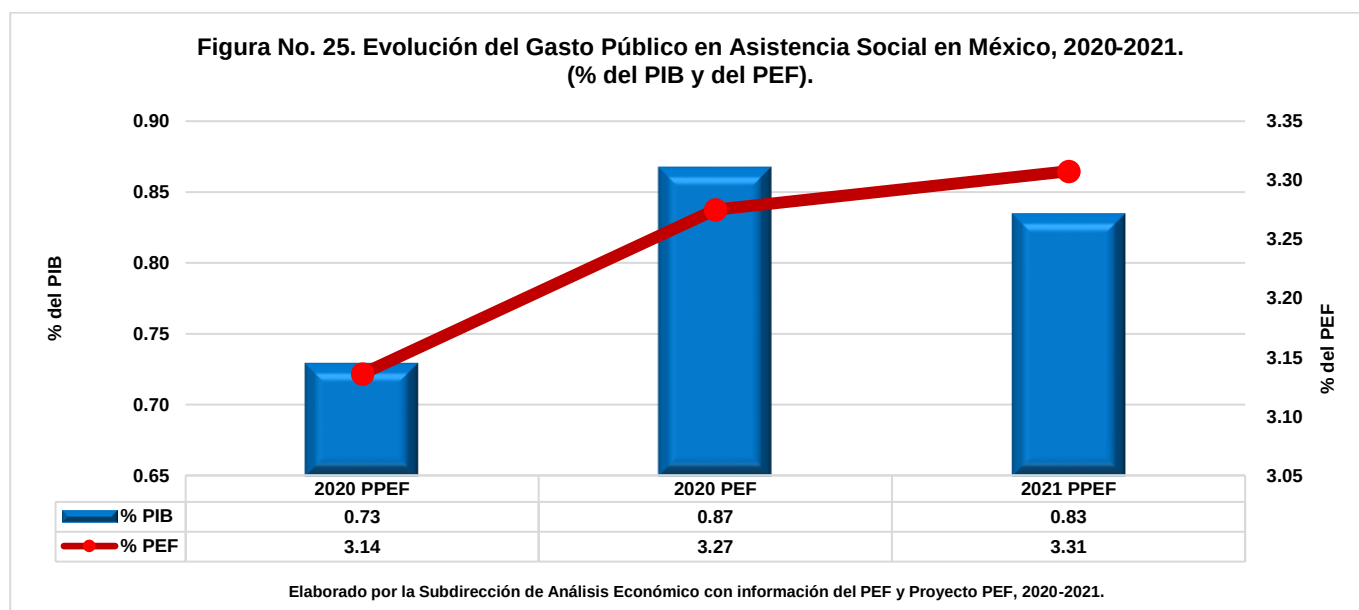
- a. En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.73%;
- b. En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.87%; y
- c. En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.83%. **(Véase figura No. 25).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para Asistencia Social tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- En el año 2020, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 3.14%;
- En el año 2020, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 3.27%; y
- En el año 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 3.31%. **(Véase figura No. 25).**



Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para asistencia social, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

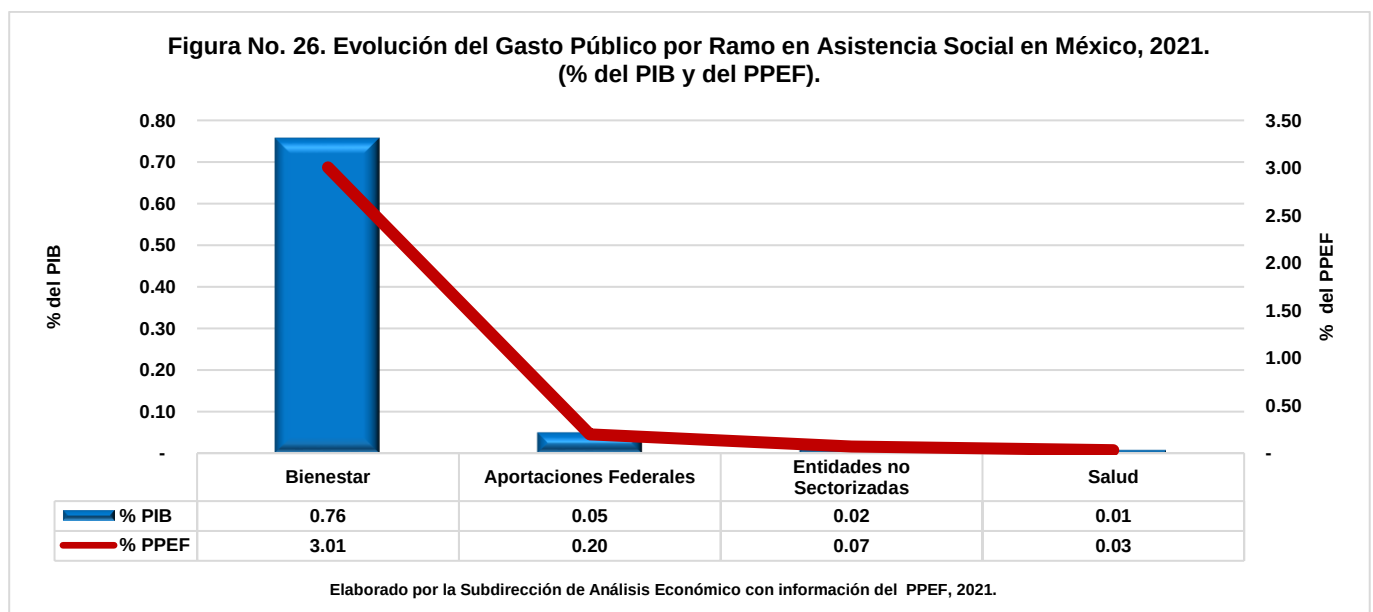
- Para BIENESTAR, sería de 0.76%;
- Para Aportaciones Federales, sería de 0.05%;
- Para las Entidades no Sectorizadas, sería de 0.02%; y
- Para Salud, sería de 0.01%. **(Véase figura No. 26).**

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para asistencia social, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- Para BIENESTAR, sería de 3.01%;
- Para Aportaciones Federales, sería de 0.20%;
- Para las Entidades no Sectorizadas, sería de 0.07%; y
- Para Salud, sería de 0.03%. **(Véase figura No. 26).**



Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para asistencia social, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Otros Grupos Vulnerables, sería de 0.82%;
- Para Indígenas, sería de 0.01%;
- Para Otros, sería de 0.003%; y

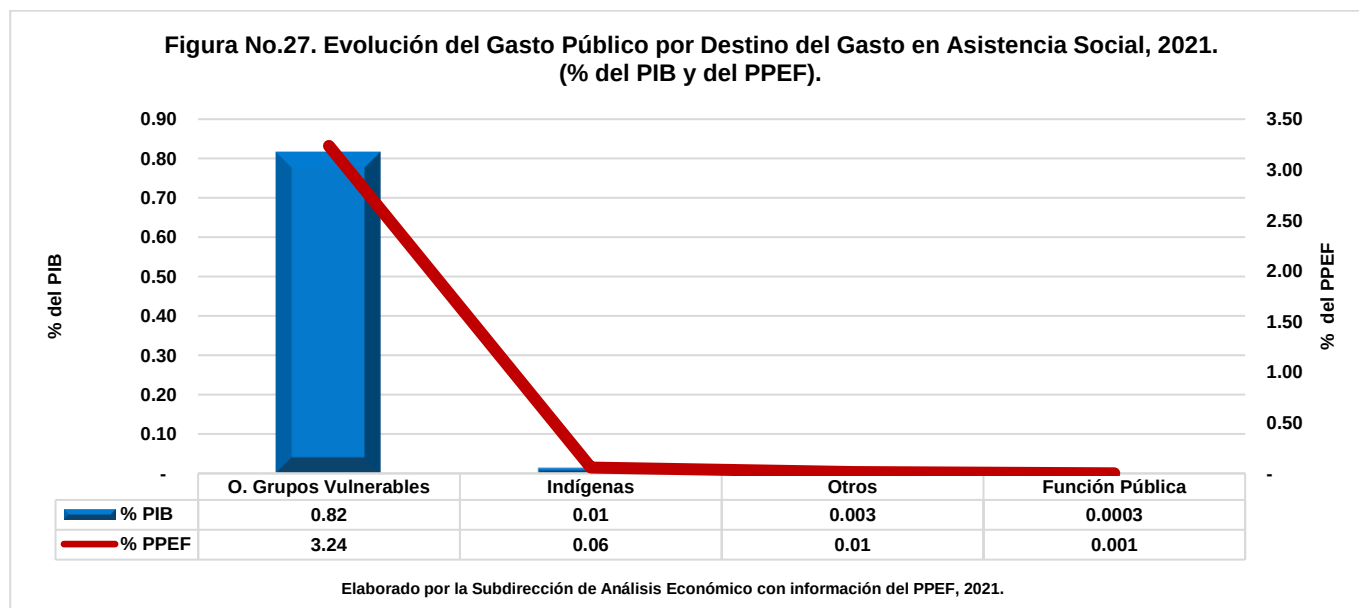
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

d. Para Función Pública, sería de 0.0003%. **(Véase figura No. 27).**

Para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto propuesto para asistencia social, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- a. Para Otros Grupos Vulnerables, sería de 3.24%;
- b. Para Indígenas, sería de 0.06%;
- c. Para Otros, sería de 0.01%; y
- d. Para Función Pública, sería de 0.001%. **(Véase figura No. 27).**



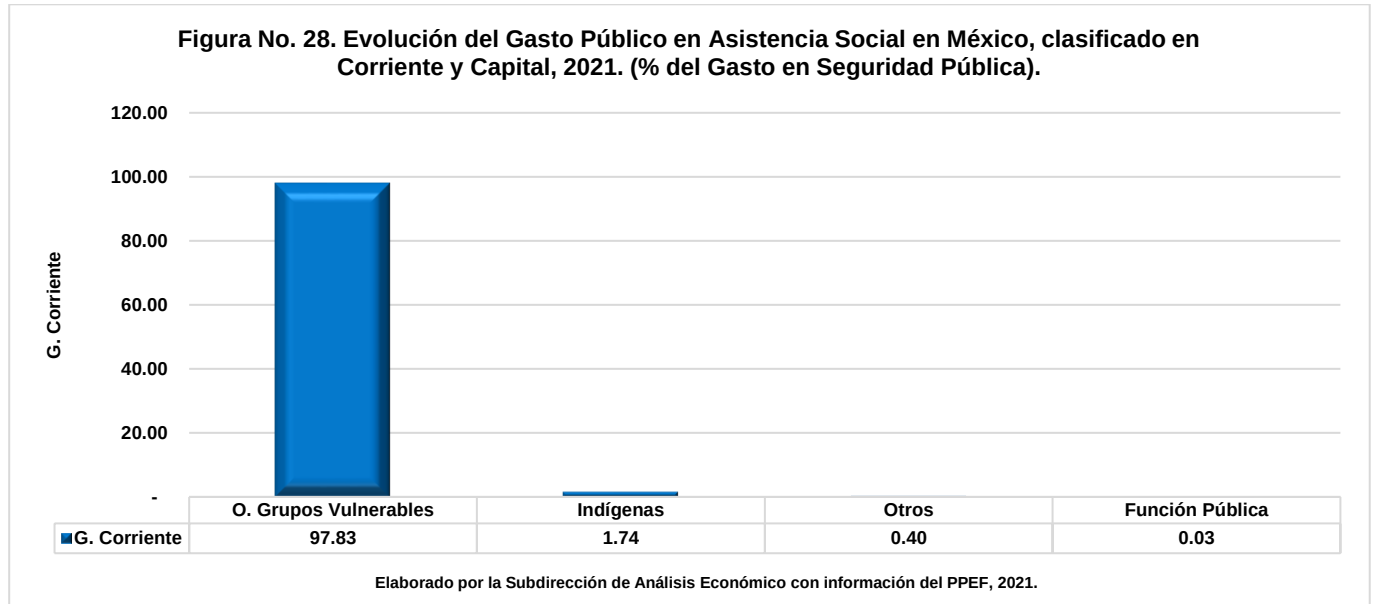
En el análisis del presupuesto propuesto para asistencia social por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. En el año 2021, del gasto total propuesto para esta función, el 100% corresponde a gasto corriente, distribuido de la siguiente manera:

- a. Para Otros Grupos Vulnerables, el 97.83% sería para gasto corriente;
- b. Para Indígenas, el 1.74% sería para gasto corriente;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- c. Para Otros, el 0.40% sería para gasto corriente; y
- d. Para Función Pública, el 0.03% sería para gasto corriente. **(Véase figura No. 28).**



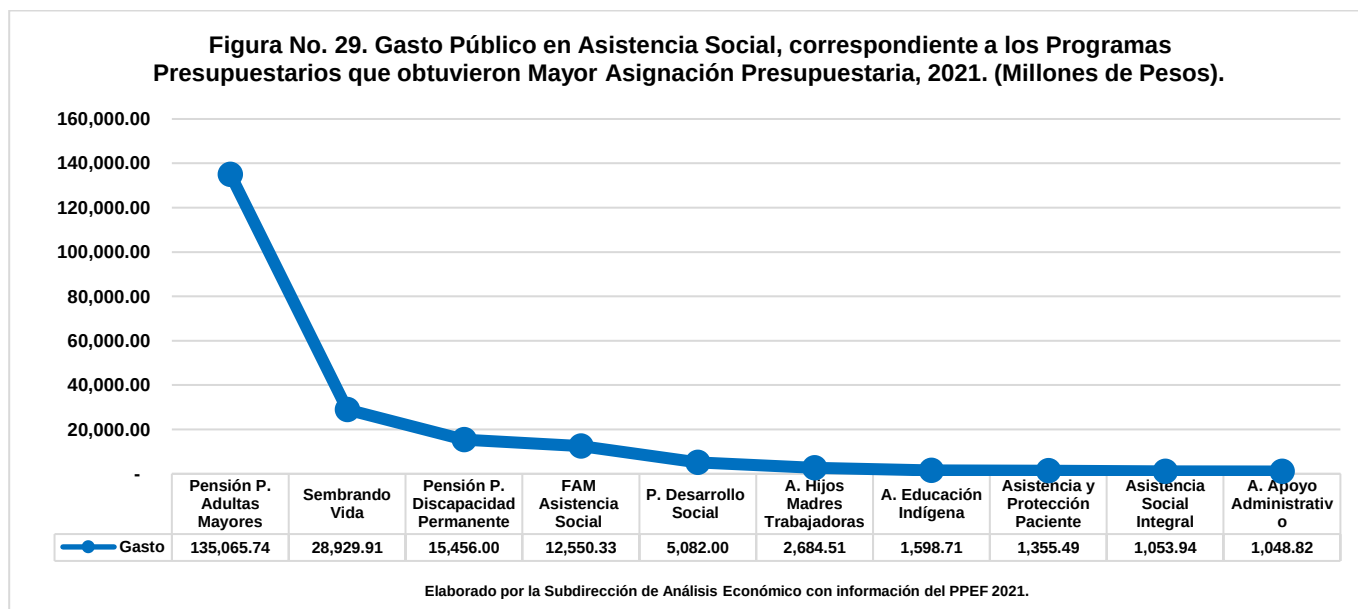
En el análisis de los programas presupuestarios que conforman asistencia social, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

- a. Para Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores, sería de 135 mil 065.74 MMDP;
- b. Para Sembrando Vida, sería de 28 mil 929.91 MMDP;
- c. Para Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (Pensión P. Discapacidad Permanente), sería de 15 mil 456 MMDP;
- d. Para FAM Asistencia Social, sería de 12 mil 550.33 MMDP;
- e. Para Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social (P. Desarrollo Social), sería de 5 mil 082 MMDP;
- f. Para Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras (A. Hijos Madres Trabajadoras), sería de 2 mil 684.51 MMDP;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- g. Para Programa de Apoyo a la Educación Indígena (A. Educación Indígena), sería de 1 mil 598.71 MMDP;
- h. Para Asistencia Social y Protección del Paciente (Asistencia y Protección Paciente), sería de 1 mil 355.49 MMDP;
- i. Para Servicios de Asistencia Social Integral (Asistencia Social Integral), sería de 1 mil 053.94 MMDP; y
- j. Para Actividades de Apoyo Administrativo (A. Apoyo Administrativo), sería de 1 mil 048.82 MMDP. **(Véase figura No.29).**



En el análisis de las unidades responsables que conforman asistencia social, se propusieron las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021:

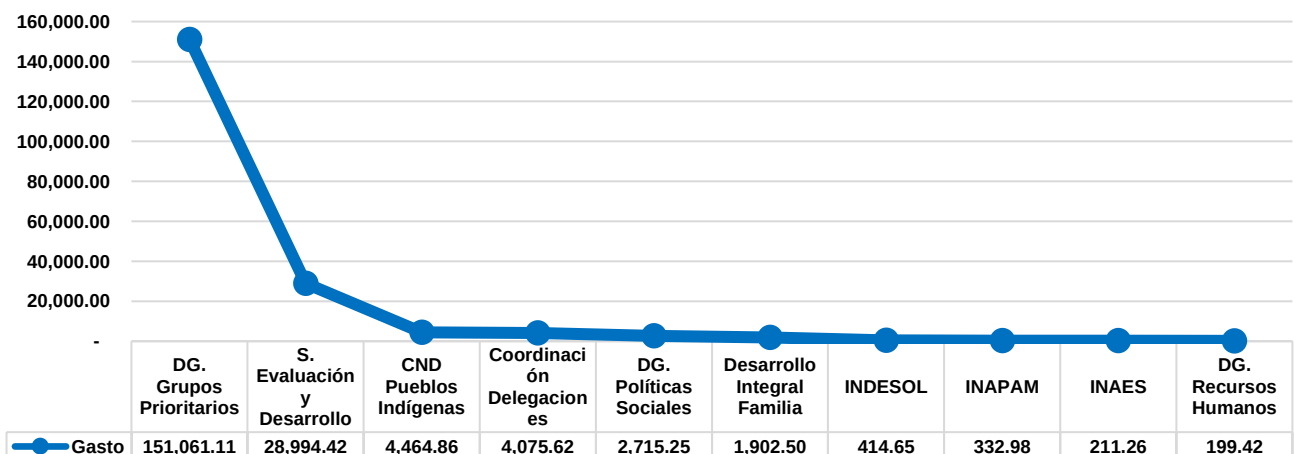
- a. Para la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DG. Grupos Prioritarios), sería de 151 mil 061.11 MMDP;
- b. Para la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional (S. Evaluación y Desarrollo), sería de 28 mil 994.42 MMDP;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

- c. Para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CND Pueblos Indígenas), sería de 4 mil 464.86 MMDP;
- d. Para la Unidad de Coordinación de Delegaciones (Coordinación Delegaciones), sería de 4 mil 075.62 MMDP;
- e. Para la Dirección General de Políticas Sociales (DG. Políticas Sociales), sería de 2 mil 715.25 MMDP;
- f. Para el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Desarrollo Integral Familia), sería de 1 mil 902.50 MMDP;
- g. Para el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), sería de 414.65 MMDP;
- h. Para el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), sería de 332.98 MMDP;
- i. Para el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), sería de 211.26 MMDP; y
- j. Para la Dirección General de Recursos Humanos (DG. Recursos Humanos), sería de 199.42 MMDP. **(Véase figura No.30).**

Figura No. 30. Gasto Público en Asistencia Social en México, correspondiente a las Unidades Responsables que obtuvieron mayor Asignación Presupuestaria, 2021. (Millones de Pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PPEF 2021.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

3.1. Presupuesto por Ramos, Destino del Gasto, Gasto Corriente y de Capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 23. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social , de la Función Protección Social , por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).										
No. Ramo	Ramo	Gran Función	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
			Millones de Pesos					Variación Real		
12	Salud		1,967.61	1,967.61	1,968.82	1.20	1.20	-	0.06	0.06
20	BIENESTAR		172,134.83	180,500.20	189,255.51	17,120.68	8,755.31	4.86	9.95	4.85
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25
47	Entidades no Sectorizadas		4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
Total por Ramos			191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11
No. Sf.	Subfunción	Destino del Gasto (Subfunción).								
07	Indígenas	2 Desarrollo Social	3,552.17	4,007.80	3,622.96	70.78	- 384.85	12.83	1.99	- 9.60
08	Otros Grupos Vulnerables		186,726.81	195,111.47	203,725.68	16,998.86	8,614.20	4.49	9.10	4.42
04	Función Pública		84.53	84.53	68.16	- 16.37	- 16.37	-	- 19.36	- 19.36
09	Otros		817.51	818.51	822.72	5.21	4.21	0.12	0.64	0.51
Total por Destino del Gasto			191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 24. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social, de la Función Protección Social, por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PIB).

No. Ramo	Ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
12	Salud	0.01	0.01	0.01	0.0004	- 0.0006
20	BIENESTAR	0.66	0.78	0.76	0.10	- 0.02
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	0.05	0.06	0.05	0.002	- 0.005
47	Entidades no Sectorizadas	0.02	0.02	0.02	0.00	- 0.0031
Total por Ramos		0.73	0.87	0.83	0.11	- 0.0326
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).					
07	Indígenas	0.01	0.02	0.01	0.001	- 0.00285
08	Otros Grupos Vulnerables	0.71	0.84	0.82	0.104	- 0.02942
04	Función Pública	0.0003	0.0004	0.0003	- 0.00005	- 0.00009
09	Otros	0.003	0.004	0.003	0.0002	- 0.0003
Total por Destino del Gasto		0.73	0.87	0.83	0.11	- 0.03262

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 25. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social , de la Función Protección Social , por Ramos y por Destino del Gasto, 2020-2021. (% del PEF).						
No. Ramo	Ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
12	Salud	0.03	0.03	0.03	- 0.001	- 0.0009
20	BIENESTAR	2.82	2.96	3.01	0.18	0.051
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	0.21	0.21	0.20	- 0.009	- 0.0087
47	Entidades no Sectorizadas	0.07	0.08	0.07	- 0.00	- 0.008
Total por Ramos		3.14	3.27	3.31	0.17	0.033
No. Sf.	Destino del Gasto (Subfunción).					
07	Indígenas	0.06	0.07	0.06	- 0.001	- 0.008
08	Otros Grupos Vulnerables	3.06	3.19	3.24	0.17	0.041
04	Función Pública	0.001	0.001	0.001	- 0.0003	- 0.0003
09	Otros	0.01	0.01	0.01	- 0.0003	- 0.0003
Total por Destino del Gasto		3.14	3.27	3.31	0.17	0.033

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 26. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social , de la Función Protección Social , por Ramos, clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
clave	Denominación del ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF -2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real	
Gasto Corriente									
12	Salud	1,967.61	1,967.61	1,968.82	1.20	1.20	-	0.06	0.06
20	BIENESTAR	172,134.83	180,500.20	189,255.51	17,120.68	8,755.31	4.86	9.95	4.85
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25
47	Entidades no Sectorizadas	4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
Total de gasto corriente		191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11
Gasto Capital									
12	Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
20	BIENESTAR	-	-	-	-	-	-	-	-
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-	-	-
47	Entidades no Sectorizadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de gasto capital		-	-	-	-	-	-	-	-
Total de gasto corriente y de capital		191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 27. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social , de la Función Protección Social , por Ramos, clasificado en Gasto Corriente y Gasto de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de Asistencia Social).						
clave	Denominación del ramo	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
12	Salud	1.03	0.98	0.95	- 0.08	- 0.04
20	BIENESTAR	90.04	90.24	90.88	0.85	0.64
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	6.64	6.35	6.03	- 0.61	- 0.33
47	Entidades no Sectorizadas	2.30	2.42	2.14	- 0.15	- 0.28
Total de gasto corriente		100.00	100.00	100.00	-	-
Gasto Capital						
12	Salud	-	-	-	-	-
20	BIENESTAR	-	-	-	-	-
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-
47	Entidades no Sectorizadas	-	-	-	-	-
Total de gasto capital		-	-	-	-	-
Total de gasto corriente y de capital		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 28. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social , de la Función Protección Social , por Destino del Gasto, clasificado en Gasto Corriente y de Capital, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos						Variación Real	
Gasto Corriente									
07	Indígenas	3,552.17	4,007.80	3,622.96	70.78	- 384.85	12.83	1.99	- 9.60
08	Otros Grupos Vulnerables	186,726.81	195,111.47	203,725.68	16,998.86	8,614.20	4.49	9.10	4.42
04	Función Pública	84.53	84.53	68.16	- 16.37	- 16.37	-	- 19.36	- 19.36
09	Otros	817.51	818.51	822.72	5.21	4.21	0.12	0.64	0.51
Gasto Corriente		191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11
Gasto Capital									
07	Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-
08	Otros Grupos Vulnerables	-	-	-	-	-	-	-	-
04	Función Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
09	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto Capital		-	-	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto Corriente y de Capital por Destino del Gasto para Asistencia Social		191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 29. Presupuesto Público Federal en México para Asistencia Social , de la Función Protección Social , por Destino del Gasto, clasificado en Gasto Corriente y de Capital, 2020-2021. (Participación en el Gasto Total de Asistencia Social).						
Clave	Subfunción	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF
Gasto Corriente						
07	Indígenas	1.86	2.00	1.74	- 0.12	- 0.26
08	Otros Grupos Vulnerables	97.67	97.54	97.83	0.16	0.29
04	Función Pública	0.04	0.04	0.03	- 0.01	- 0.010
09	Otros	0.43	0.41	0.40	- 0.03	- 0.01
Gasto Corriente		100.00	100.00	100.00	-	-
Gasto Capital						
07	Indígenas	-	-	-	-	-
08	Otros Grupos Vulnerables	-	-	-	-	-
04	Función Pública	-	-	-	-	-
09	Otros	-	-	-	-	-
Gasto Capital		-	-	-	-	-
Total del Gasto Corriente y de Capital por Destino del Gasto para Asistencia Social		100.00	100.00	100.00	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

3.2. Presupuesto por Programas Presupuestarios.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 30. Distribución del Gasto en México para **Asistencia Social, de la **Función Protección Social**, de varios Ramos por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).**

Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
Secretaría de Salud									
E040	Servicios de Asistencia Social Integral	1,013.08	1,013.08	1,053.94	40.86	40.86	-	4.03	4.03
P013	Asistencia Social y Protección del Paciente	410.18	410.18	428.57	18.39	18.39	-	4.48	4.48
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	317.54	317.54	330.91	13.37	13.37	-	4.21	4.21
E041	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	87.27	87.27	90.53	3.26	3.26	-	3.74	3.74
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	37.52	37.52	39.09	1.57	1.57	-	4.19	4.19
S039	Programas de Atención a Personas con Discapacidad	25.00	25.00	25.77	0.77	0.77	-	3.07	3.07
S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	77.02	77.02	-	- 77.02	- 77.02	-	- 100.00	- 100.00
Total de Asistencia Social del Ramo por PP		1,967.61	1,967.61	1,968.82	1.20	1.20	-	0.06	0.06
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios									
I006	FAM Asistencia Social	12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25
Total de Asistencia Social del Ramo por PP		12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 31. Distribución del Gasto en México para *Asistencia Social*, de la *Función Protección Social*, de los Ramos de las Entidades no Sectorizadas, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).

Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,343.08	1,598.71	1,598.71	255.63	-	19.03	19.03	-
S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	806.94	806.94	937.72	130.77	130.77	-	16.21	16.21
P013	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,045.27	1,045.27	926.92	- 118.35	- 118.35	-	- 11.32	- 11.32
P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	439.54	440.54	444.58	5.05	4.05	0.23	1.15	0.92
S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365.35	365.35	365.35	-	-	-	-	-
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	169.75	169.75	172.41	2.66	2.66	-	1.56	1.56
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	18.81	18.81	19.18	0.37	0.37	-	1.99	1.99
S179	Programa de Infraestructura Indígena	-	200.00	-	-	- 200.00	-	-	- 100.00
U011	Programa de Derechos Indígenas	199.76	199.76	-	- 199.76	- 199.76	-	- 100.00	- 100.00
Total de Asistencia Social del Ramo por PP		4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 32. Distribución del Gasto en México, para Asistencia Social de la Función Protección Social del ramo BIENESTAR, por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	126,650.34	129,350.34	135,065.74	8,415.41	5,715.41	2.13	6.64	4.42
S287	Sembrando Vida	25,130.91	28,504.91	28,929.91	3,799.00	425.00	13.43	15.12	1.49
S286	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	11,905.88	14,197.25	15,456.00	3,550.12	1,258.75	19.25	29.82	8.87
P002	Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social	4,239.40	4,239.40	5,082.00	842.59	842.59	-	19.88	19.88
S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,192.43	2,192.43	2,684.51	492.08	492.08	-	22.44	22.44
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	608.31	608.31	545.50	- 62.81	- 62.81	-	- 10.33	- 10.33
U011	Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural	703.03	703.03	492.12	- 210.91	- 210.91	-	- 30.00	- 30.00
U012	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	-	-	405.00	405.00	405.00	-	-	-
E003	Servicios a Grupos con Necesidades Especiales	287.11	287.11	294.06	6.94	6.94	-	2.42	2.42
P001	Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social	245.36	245.36	227.58	- 17.77	- 17.77	-	- 7.24	- 7.24
P004	Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	31.71	31.71	31.05	- 0.66	- 0.66	-	- 2.08	- 2.08
E016	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	23.63	23.63	21.54	- 2.09	- 2.09	-	- 8.86	- 8.86
S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	11.24	11.24	10.61	- 0.63	- 0.63	-	- 5.63	- 5.63
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	28.21	28.21	9.89	- 18.31	- 18.31	-	- 64.93	- 64.93
S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	67.62	67.62	-	- 67.62	- 67.62	-	- 100.00	- 100.00
U008	Subsidios a Programas para Jóvenes	9.65	9.65	-	- 9.65	- 9.65	-	- 100.00	- 100.00
Total de Asistencia Social del Ramo BIENESTAR		172,134.83	180,500.20	189,255.51	17,120.68	8,755.31	4.86	9.95	4.85

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 33. Distribución del Gasto en México Consolidado, para Asistencia Social de la Función Protección Social , por Programas Presupuestarios, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).								
Programa Presupuestario	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	126,650.34	129,350.34	135,065.74	8,415.41	5,715.41	2.13	6.64	4.42
Sembrando Vida	25,130.91	28,504.91	28,929.91	3,799.00	425.00	13.43	15.12	1.49
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	11,905.88	14,197.25	15,456.00	3,550.12	1,258.75	19.25	29.82	8.87
FAM Asistencia Social	12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25
Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social	4,239.40	4,239.40	5,082.00	842.59	842.59	-	19.88	19.88
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,192.43	2,192.43	2,684.51	492.08	492.08	-	22.44	22.44
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,343.08	1,598.71	1,598.71	255.63	-	19.03	19.03	-
Asistencia Social y Protección del Paciente	1,455.45	1,455.45	1,355.49	- 99.96	- 99.96	-	- 6.87	- 6.87
Servicios de Asistencia Social Integral	1,013.08	1,013.08	1,053.94	40.86	40.86	-	4.03	4.03
Actividades de Apoyo Administrativo	1,095.60	1,095.60	1,048.82	- 46.79	- 46.79	-	- 4.27	- 4.27
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	806.94	806.94	937.72	130.77	130.77	-	16.21	16.21
Programa de Derechos Indígenas	902.79	902.79	492.12	- 410.67	- 410.67	-	- 45.49	- 45.49
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	439.54	440.54	444.58	5.05	4.05	0.23	1.15	0.92
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	-	-	405.00	405.00	405.00	-	-	-
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365.35	365.35	365.35	-	-	-	-	-
Servicios a Grupos con Necesidades Especiales	287.11	287.11	294.06	6.94	6.94	-	2.42	2.42
Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social	245.36	245.36	227.58	- 17.77	- 17.77	-	- 7.24	- 7.24
Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	87.27	87.27	90.53	3.26	3.26	-	3.74	3.74
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	84.53	84.53	68.16	- 16.37	- 16.37	-	- 19.36	- 19.36
Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	31.71	31.71	31.05	- 0.66	- 0.66	-	- 2.08	- 2.08
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	25.00	25.00	25.77	0.77	0.77	-	3.07	3.07
Articulación de Políticas Integrales de Juventud	23.63	23.63	21.54	- 2.09	- 2.09	-	- 8.86	- 8.86
Seguro de Vida para Jefas de Familia	11.24	11.24	10.61	- 0.63	- 0.63	-	- 5.63	- 5.63
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	67.62	67.62	-	- 67.62	- 67.62	-	- 100.00	- 100.00
Programa de Infraestructura Indígena	-	200.00	-	-	- 200.00	-	-	- 100.00
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	77.02	77.02	-	- 77.02	- 77.02	-	- 100.00	- 100.00
Subsidios a Programas para Jóvenes	9.65	9.65	-	- 9.65	- 9.65	-	- 100.00	- 100.00
Total de Asistencia Social por PP	191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

3.3. Presupuesto por Unidades Responsables.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.34. Distribución del Gasto en México, para Asistencia Social de la Función Protección Social , varios Ramos, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
Ramo de Entidades no Sectorizadas									
AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
Total de Asistencia Social del ramo por UR		4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
Salud									
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,963.29	1,963.29	1,902.50	- 60.80	- 60.80	-	- 3.10	- 3.10
E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	4.32	4.32	66.32	62.00	62.00	-	1,435.29	1,435.29
Total de Asistencia Social del ramo por UR		1,967.61	1,967.61	1,968.82	1.20	1.20	-	0.06	0.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 35. Distribución del Gasto en México, para Asistencia Social de la Función Protección Social del Ramo BIENESTAR, por Unidad Responsable, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
Millones de Pesos							Variación Real		
213	Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	139,309.30	144,300.67	151,061.11	11,751.81	6,760.44	3.58	8.44	4.68
600	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional	25,202.27	28,576.27	28,994.42	3,792.15	418.15	13.39	15.05	1.46
112	Unidad de Coordinación de Delegaciones	3,232.97	3,232.97	4,075.62	842.66	842.66	-	26.06	26.06
211	Dirección General de Políticas Sociales	2,117.69	2,117.69	2,715.25	597.56	597.56	-	28.22	28.22
D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	10.20	10.20	414.65	404.44	404.44	-	3,963.68	3,963.68
V3A	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	324.79	324.79	332.98	8.20	8.20	-	2.52	2.52
L00	Instituto Nacional de la Economía Social	220.68	220.68	211.26	- 9.41	- 9.41	- 0.00	- 4.27	- 4.27
412	Dirección General de Recursos Humanos	226.64	226.64	199.42	- 27.22	- 27.22	-	- 12.01	- 12.01
411	Dirección General de Recursos Materiales	138.00	138.00	138.43	0.43	0.43	-	0.31	0.31
VUY	Instituto Mexicano de la Juventud	122.74	122.74	111.16	- 11.58	- 11.58	-	- 9.44	- 9.44
100	Secretaría	86.18	86.18	75.51	- 10.68	- 10.68	-	- 12.39	- 12.39
612	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	52.83	52.83	49.24	- 3.59	- 3.59	-	- 6.80	- 6.80
410	Dirección General de Programación y Presupuesto	40.43	40.43	41.61	1.18	1.18	-	2.92	2.92
413	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	39.09	39.09	39.49	0.40	0.40	-	1.01	1.01
VRW	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	33.56	33.56	32.91	- 0.65	- 0.65	-	- 1.93	- 1.93
214	Dirección General de Seguimiento	27.36	27.36	28.18	0.82	0.82	-	2.99	2.99
510	Dirección General de Normatividad y Asuntos Contenciosos	25.44	25.44	26.27	0.83	0.83	-	3.28	3.28
210	Dirección General de Opciones Productivas	23.70	23.70	23.73	0.03	0.03	-	0.13	0.13
110	Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social	22.49	22.49	22.73	0.24	0.24	-	1.05	1.05
614	Dirección General de Desarrollo Regional	20.65	20.65	21.16	0.50	0.50	-	2.44	2.44
115	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	19.92	19.92	20.45	0.53	0.53	-	2.64	2.64
414	Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales	19.56	19.56	20.08	0.52	0.52	-	2.64	2.64
400	Unidad de Administración y Finanzas	19.13	19.13	19.46	0.33	0.33	-	1.71	1.71
500	Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia	18.14	18.14	18.56	0.42	0.42	-	2.34	2.34
215	Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia	18.78	18.78	18.33	- 0.45	- 0.45	-	- 2.38	- 2.38
200	Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	14.94	14.94	15.17	0.22	0.22	-	1.49	1.49
613	Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	12.64	12.64	12.91	0.28	0.28	-	2.19	2.19
610	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	10.33	10.33	10.54	0.21	0.21	-	1.99	1.99
611	Dirección General de Análisis y Prospectiva	8.11	8.11	8.09	- 0.02	- 0.02	-	- 0.21	- 0.21
615	Dirección General de Participación Social	4.21	4.21	4.12	- 0.08	- 0.08	-	- 1.90	- 1.90
VZG	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	124.15	124.15	-	- 124.15	- 124.15	-	- 100.00	- 100.00
	Delegaciones BIENESTAR Consolidado	587.92	587.92	492.68	- 95.25	- 95.25	-	- 16.20	- 16.20
Total por UR del Ramo de BIENESTAR		172,134.83	180,500.20	189,255.51	17,120.68	8,755.31	4.86	9.95	4.85

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.36. Distribución del Gasto en México, para el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para Asistencia Social de la Función Protección Social del ramo BIENESTAR, por Delegación Estatal, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
121	Aguascalientes	3.27	3.27	-	- 3.27	- 3.27	-	- 100.00	- 100.00
122	Baja California	0.06	0.06	-	- 0.06	- 0.06	-	- 100.00	- 100.00
123	Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	-	-
124	Campeche	-	-	-	-	-	-	-	-
125	Coahuila	3.83	3.83	-	- 3.83	- 3.83	-	- 100.00	- 100.00
126	Colima	1.06	1.06	-	- 1.06	- 1.06	-	- 100.00	- 100.00
127	Chiapas	3.85	3.85	-	- 3.85	- 3.85	-	- 100.00	- 100.00
128	Chihuahua	2.32	2.32	-	- 2.32	- 2.32	-	- 100.00	- 100.00
129	Distrito Federal	7.24	7.24	-	- 7.24	- 7.24	-	- 100.00	- 100.00
130	Durango	3.24	3.24	-	- 3.24	- 3.24	-	- 100.00	- 100.00
131	Guanajuato	7.96	7.96	-	- 7.96	- 7.96	-	- 100.00	- 100.00
132	Guerrero	4.36	4.36	-	- 4.36	- 4.36	-	- 100.00	- 100.00
133	Hidalgo	4.36	4.36	-	- 4.36	- 4.36	-	- 100.00	- 100.00
134	Jalisco	8.39	8.39	-	- 8.39	- 8.39	-	- 100.00	- 100.00
135	México	7.04	7.04	-	- 7.04	- 7.04	-	- 100.00	- 100.00
136	Michoacán	4.39	4.39	-	- 4.39	- 4.39	-	- 100.00	- 100.00
137	Morelos	3.26	3.26	-	- 3.26	- 3.26	-	- 100.00	- 100.00
138	Nayarit	2.34	2.34	-	- 2.34	- 2.34	-	- 100.00	- 100.00
139	Nuevo León	3.27	3.27	-	- 3.27	- 3.27	-	- 100.00	- 100.00
140	Oaxaca	0.94	0.94	-	- 0.94	- 0.94	-	- 100.00	- 100.00
141	Puebla	6.54	6.54	-	- 6.54	- 6.54	-	- 100.00	- 100.00
142	Querétaro	1.28	1.28	-	- 1.28	- 1.28	-	- 100.00	- 100.00
143	Quintana Roo	0.76	0.76	-	- 0.76	- 0.76	-	- 100.00	- 100.00
144	San Luis Potosí	1.09	1.09	-	- 1.09	- 1.09	-	- 100.00	- 100.00
145	Sinaloa	4.50	4.50	-	- 4.50	- 4.50	-	- 100.00	- 100.00
146	Sonora	4.41	4.41	-	- 4.41	- 4.41	-	- 100.00	- 100.00
147	Tabasco	2.18	2.18	-	- 2.18	- 2.18	-	- 100.00	- 100.00
148	Tamaulipas	0.55	0.55	-	- 0.55	- 0.55	-	- 100.00	- 100.00
149	Tlaxcala	4.35	4.35	-	- 4.35	- 4.35	-	- 100.00	- 100.00
150	Veracruz	3.27	3.27	-	- 3.27	- 3.27	-	- 100.00	- 100.00
151	Yucatán	3.27	3.27	-	- 3.27	- 3.27	-	- 100.00	- 100.00
152	Zacatecas	1.14	1.14	-	- 1.14	- 1.14	-	- 100.00	- 100.00
Total		104.57	104.57	-	- 104.57	- 104.57	-	- 100.00	- 100.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 37. Distribución del Gasto en México, para Promoción y Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social, para Asistencia Social de la Función Protección Social del ramo BIENESTAR, por Delegación Estatal, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Delegación	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
121	Aguascalientes	18.58	18.58	18.39	- 0.19	- 0.19	-	- 1.04	- 1.04
122	Baja California	12.56	12.56	12.77	0.20	0.20	-	1.62	1.62
123	Baja California Sur	12.83	12.83	13.10	0.27	0.27	-	2.14	2.14
124	Campeche	13.69	13.69	14.04	0.34	0.34	-	2.51	2.51
125	Coahuila	9.76	9.76	9.97	0.21	0.21	-	2.15	2.15
126	Colima	14.19	14.19	14.55	0.37	0.37	-	2.59	2.59
127	Chiapas	22.36	22.36	22.80	0.44	0.44	-	1.96	1.96
128	Chihuahua	14.13	14.13	14.47	0.34	0.34	-	2.41	2.41
129	Distrito Federal	11.20	11.20	11.08	- 0.12	- 0.12	-	- 1.10	- 1.10
130	Durango	19.67	19.67	20.27	0.60	0.60	-	3.05	3.05
131	Guanajuato	15.00	15.00	15.47	0.47	0.47	-	3.13	3.13
132	Guerrero	18.35	18.35	18.66	0.31	0.31	-	1.70	1.70
133	Hidalgo	16.91	16.91	17.08	0.17	0.17	-	1.03	1.03
134	Jalisco	12.27	12.27	12.53	0.25	0.25	-	2.07	2.07
135	México	14.94	14.94	15.18	0.24	0.24	-	1.61	1.61
136	Michoacán	22.67	22.67	22.61	- 0.06	- 0.06	-	- 0.28	- 0.28
137	Morelos	14.57	14.57	14.98	0.41	0.41	-	2.82	2.82
138	Nayarit	18.37	18.37	18.88	0.50	0.50	-	2.74	2.74
139	Nuevo León	10.24	10.24	10.43	0.19	0.19	-	1.86	1.86
140	Oaxaca	15.65	15.65	16.09	0.44	0.44	-	2.82	2.82
141	Puebla	14.99	14.99	15.22	0.24	0.24	-	1.57	1.57
142	Querétaro	14.96	14.96	15.44	0.47	0.47	-	3.16	3.16
143	Quintana Roo	11.06	11.06	11.35	0.28	0.28	-	2.56	2.56
144	San Luis Potosí	10.96	10.96	11.22	0.27	0.27	-	2.43	2.43
145	Sinaloa	11.67	11.67	11.89	0.22	0.22	-	1.86	1.86
146	Sonora	13.19	13.19	13.30	0.12	0.12	-	0.88	0.88
147	Tabasco	14.74	14.74	15.16	0.42	0.42	-	2.85	2.85
148	Tamaulipas	13.74	13.74	14.03	0.29	0.29	-	2.10	2.10
149	Tlaxcala	13.70	13.70	14.09	0.39	0.39	-	2.81	2.81
150	Veracruz	21.68	21.68	22.37	0.70	0.70	-	3.21	3.21
151	Yucatán	17.53	17.53	17.86	0.32	0.32	-	1.85	1.85
152	Zacatecas	16.83	16.83	17.40	0.57	0.57	-	3.38	3.38
Total		483.00	483.00	492.68	9.67	9.67	-	2.00	2.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 38. Distribución del Gasto en México, para Pensión para Adultos Mayores, para Asistencia Social de la Función Protección Social del Ramo BIENESTAR, por Delegación Estatal, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Delegación	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
121	Aguascalientes	-		-	-	-	-	-	-
122	Baja California	-		-	-	-	-	-	-
123	Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	-	-
124	Campeche	-	-	-	-	-	-	-	-
125	Coahuila	-	-	-	-	-	-	-	-
126	Colima	-	-	-	-	-	-	-	-
127	Chiapas	-	-	-	-	-	-	-	-
128	Chihuahua	0.35	0.35	-	- 0.35	- 0.35	-	- 100.00	- 100.00
129	Distrito Federal	-	-	-	-	-	-	-	-
130	Durango	-	-	-	-	-	-	-	-
131	Guanajuato	-	-	-	-	-	-	-	-
132	Guerrero	-	-	-	-	-	-	-	-
133	Hidalgo	-	-	-	-	-	-	-	-
134	Jalisco	-	-	-	-	-	-	-	-
135	México	-	-	-	-	-	-	-	-
136	Michoacán	-	-	-	-	-	-	-	-
137	Morelos	-	-	-	-	-	-	-	-
138	Nayarit	-	-	-	-	-	-	-	-
139	Nuevo León	-	-	-	-	-	-	-	-
140	Oaxaca	-	-	-	-	-	-	-	-
141	Puebla	-	-	-	-	-	-	-	-
142	Querétaro	-	-	-	-	-	-	-	-
143	Quintana Roo	-	-	-	-	-	-	-	-
144	San Luis Potosí	-	-	-	-	-	-	-	-
145	Sinaloa	-	-	-	-	-	-	-	-
146	Sonora	-	-	-	-	-	-	-	-
147	Tabasco	-	-	-	-	-	-	-	-
148	Tamaulipas	-	-	-	-	-	-	-	-
149	Tlaxcala	-	-	-	-	-	-	-	-
150	Veracruz	-	-	-	-	-	-	-	-
151	Yucatán	-	-	-	-	-	-	-	-
152	Zacatecas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		0.35	0.35	-	- 0.35	- 0.35	-	- 100.00	- 100.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 39. Distribución del Gasto en México, Consolidado para Asistencia Social de la Función Protección Social del Ramo BIENESTAR, por Delegación Estatal, 2020-2021; (Millones de Pesos y Variación Real).									
Clave	Delegación	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
		Millones de Pesos					Variación Real		
121	Aguascalientes	21.86	21.86	18.39	- 3.47	- 3.47	-	- 15.85	- 15.85
122	Baja California	12.62	12.62	12.77	0.15	0.15	-	1.16	1.16
123	Baja California Sur	12.83	12.83	13.10	0.27	0.27	-	2.14	2.14
124	Campeche	13.69	13.69	14.04	0.34	0.34	-	2.51	2.51
125	Coahuila	13.59	13.59	9.97	- 3.62	- 3.62	-	- 26.63	- 26.63
126	Colima	15.24	15.24	14.55	- 0.69	- 0.69	-	- 4.54	- 4.54
127	Chiapas	26.21	26.21	22.80	- 3.41	- 3.41	-	- 13.02	- 13.02
128	Chihuahua	16.80	16.80	14.47	- 2.33	- 2.33	-	- 13.88	- 13.88
129	Distrito Federal	18.45	18.45	11.08	- 7.37	- 7.37	-	- 39.93	- 39.93
130	Durango	22.92	22.92	20.27	- 2.65	- 2.65	-	- 11.54	- 11.54
131	Guanajuato	22.96	22.96	15.47	- 7.49	- 7.49	-	- 32.63	- 32.63
132	Guerrero	22.71	22.71	18.66	- 4.05	- 4.05	-	- 17.84	- 17.84
133	Hidalgo	21.27	21.27	17.08	- 4.19	- 4.19	-	- 19.69	- 19.69
134	Jalisco	20.67	20.67	12.53	- 8.14	- 8.14	-	- 39.38	- 39.38
135	México	21.99	21.99	15.18	- 6.80	- 6.80	-	- 30.94	- 30.94
136	Michoacán	27.06	27.06	22.61	- 4.45	- 4.45	-	- 16.45	- 16.45
137	Morelos	17.84	17.84	14.98	- 2.85	- 2.85	-	- 15.99	- 15.99
138	Nayarit	20.72	20.72	18.88	- 1.84	- 1.84	-	- 8.88	- 8.88
139	Nuevo León	13.51	13.51	10.43	- 3.08	- 3.08	-	- 22.80	- 22.80
140	Oaxaca	16.59	16.59	16.09	- 0.50	- 0.50	-	- 3.00	- 3.00
141	Puebla	21.53	21.53	15.22	- 6.31	- 6.31	-	- 29.30	- 29.30
142	Querétaro	16.25	16.25	15.44	- 0.81	- 0.81	-	- 4.97	- 4.97
143	Quintana Roo	11.83	11.83	11.35	- 0.48	- 0.48	-	- 4.06	- 4.06
144	San Luis Potosí	12.05	12.05	11.22	- 0.82	- 0.82	-	- 6.84	- 6.84
145	Sinaloa	16.17	16.17	11.89	- 4.28	- 4.28	-	- 26.48	- 26.48
146	Sonora	17.60	17.60	13.30	- 4.30	- 4.30	-	- 24.41	- 24.41
147	Tabasco	16.92	16.92	15.16	- 1.76	- 1.76	-	- 10.41	- 10.41
148	Tamaulipas	14.29	14.29	14.03	- 0.26	- 0.26	-	- 1.80	- 1.80
149	Tlaxcala	18.05	18.05	14.09	- 3.97	- 3.97	-	- 21.98	- 21.98
150	Veracruz	24.95	24.95	22.37	- 2.58	- 2.58	-	- 10.33	- 10.33
151	Yucatán	20.80	20.80	17.86	- 2.94	- 2.94	-	- 14.15	- 14.15
152	Zacatecas	17.97	17.97	17.40	- 0.58	- 0.58	-	- 3.20	- 3.20
Total		587.92	587.92	492.68	- 95.25	- 95.25	-	- 16.20	- 16.20

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 40. Distribución del Gasto en México, Consolidado para Asistencia Social de la Función Protección Social , por Unidades Responsables, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).								
Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	139,309.30	144,300.67	151,061.11	11,751.81	6,760.44	3.58	8.44	4.68
Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional	25,202.27	28,576.27	28,994.42	3,792.15	418.15	13.39	15.05	1.46
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,388.49	4,845.12	4,464.86	76.37	- 380.26	10.41	1.74	- 7.85
Unidad de Coordinación de Delegaciones	3,232.97	3,232.97	4,075.62	842.66	842.66	-	26.06	26.06
Dirección General de Políticas Sociales	2,117.69	2,117.69	2,715.25	597.56	597.56	-	28.22	28.22
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,963.29	1,963.29	1,902.50	- 60.80	- 60.80	-	- 3.10	- 3.10
Instituto Nacional de Desarrollo Social	10.20	10.20	414.65	404.44	404.44	-	3,963.68	3,963.68
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	324.79	324.79	332.98	8.20	8.20	-	2.52	2.52
Instituto Nacional de la Economía Social	220.68	220.68	211.26	- 9.41	- 9.41	- 0.00	- 4.27	- 4.27
Dirección General de Recursos Humanos	226.64	226.64	199.42	- 27.22	- 27.22	-	- 12.01	- 12.01
Dirección General de Recursos Materiales	138.00	138.00	138.43	0.43	0.43	-	0.31	0.31
Instituto Mexicano de la Juventud	122.74	122.74	111.16	- 11.58	- 11.58	-	- 9.44	- 9.44
Secretaría	86.18	86.18	75.51	- 10.68	- 10.68	-	- 12.39	- 12.39
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	4.32	4.32	66.32	62.00	62.00	-	1,435.29	1,435.29
Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	52.83	52.83	49.24	- 3.59	- 3.59	-	- 6.80	- 6.80
Dirección General de Programación y Presupuesto	40.43	40.43	41.61	1.18	1.18	-	2.92	2.92
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	39.09	39.09	39.49	0.40	0.40	-	1.01	1.01
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	33.56	33.56	32.91	- 0.65	- 0.65	-	- 1.93	- 1.93
Dirección General de Seguimiento	27.36	27.36	28.18	0.82	0.82	-	2.99	2.99
Dirección General de Normatividad y Asuntos Contenciosos	25.44	25.44	26.27	0.83	0.83	-	3.28	3.28
Dirección General de Opciones Productivas	23.70	23.70	23.73	0.03	0.03	-	0.13	0.13
Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social	22.49	22.49	22.73	0.24	0.24	-	1.05	1.05
Dirección General de Desarrollo Regional	20.65	20.65	21.16	0.50	0.50	-	2.44	2.44
Dirección General de Vinculación Interinstitucional	19.92	19.92	20.45	0.53	0.53	-	2.64	2.64
Dirección General de Procesos y Estructuras Organizacionales	19.56	19.56	20.08	0.52	0.52	-	2.64	2.64
Unidad de Administración y Finanzas	19.13	19.13	19.46	0.33	0.33	-	1.71	1.71
Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia	18.14	18.14	18.56	0.42	0.42	-	2.34	2.34
Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia	18.78	18.78	18.33	- 0.45	- 0.45	-	- 2.38	- 2.38
Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	14.94	14.94	15.17	0.22	0.22	-	1.49	1.49
Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	12.64	12.64	12.91	0.28	0.28	-	2.19	2.19
Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	10.33	10.33	10.54	0.21	0.21	-	1.99	1.99
Dirección General de Análisis y Prospectiva	8.11	8.11	8.09	- 0.02	- 0.02	-	- 0.21	- 0.21
Dirección General de Participación Social	4.21	4.21	4.12	- 0.08	- 0.08	-	- 1.90	- 1.90
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	124.15	124.15	-	- 124.15	- 124.15	-	- 100.00	- 100.00
Total de Asistencia Social por UR Parte I	177,903.01	186,725.01	195,196.51	17,293.49	8,471.50	4.96	9.72	4.54

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No. 40.1. Distribución del Gasto en México, Consolidado para Asistencia Social , Ramo Bienestar y Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, de la Función Protección Social , por Entidad Federativa, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).								
Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
	Millones de Pesos					Variación Real		
Aguascalientes	157.82	147.76	142.72	- 15.10	- 5.04	- 6.37	- 9.57	- 3.41
Baja California	287.69	281.34	278.12	- 9.57	- 3.22	- 2.21	- 3.33	- 1.14
Baja California Sur	101.02	88.85	88.18	- 12.85	- 0.68	- 12.05	- 12.72	- 0.76
Campeche	149.26	142.92	141.65	- 7.61	- 1.27	- 4.25	- 5.10	- 0.89
Coahuila	252.17	248.89	242.33	- 9.84	- 6.56	- 1.30	- 3.90	- 2.64
Colima	106.43	101.16	99.39	- 7.03	- 1.77	- 4.95	- 6.61	- 1.75
Chiapas	920.10	934.71	919.93	- 0.17	- 14.78	1.59	- 0.02	- 1.58
Chihuahua	342.50	342.33	335.92	- 6.58	- 6.41	- 0.05	- 1.92	- 1.87
Distrito Federal	594.72	607.68	592.94	- 1.77	- 14.74	2.18	- 0.30	- 2.43
Durango	206.45	200.68	195.81	- 10.64	- 4.87	- 2.80	- 5.15	- 2.43
Guanajuato	620.42	631.12	616.02	- 4.41	- 15.10	1.72	- 0.71	- 2.39
Guerrero	593.10	604.57	593.24	0.14	- 11.33	1.93	0.02	- 1.87
Hidalgo	356.98	361.23	352.79	- 4.20	- 8.44	1.19	- 1.18	- 2.34
Jalisco	708.71	709.80	693.03	- 15.68	- 16.76	0.15	- 2.21	- 2.36
México	1,363.58	1,397.53	1,373.51	9.93	- 24.02	2.49	0.73	- 1.72
Michoacán	639.10	642.51	630.36	- 8.75	- 12.15	0.53	- 1.37	- 1.89
Morelos	238.05	233.70	228.15	- 9.90	- 5.55	- 1.82	- 4.16	- 2.38
Nayarit	168.11	162.30	158.69	- 9.43	- 3.61	- 3.46	- 5.61	- 2.23
Nuevo León	344.98	342.10	334.91	- 10.07	- 7.19	- 0.83	- 2.92	- 2.10
Oaxaca	648.62	658.70	650.17	1.54	- 8.53	1.55	0.24	- 1.30
Puebla	757.53	760.87	745.31	- 12.22	- 15.56	0.44	- 1.61	- 2.05
Querétaro	205.06	200.16	197.05	- 8.00	- 3.11	- 2.39	- 3.90	- 1.55
Quintana Roo	164.92	160.05	157.72	- 7.20	- 2.34	- 2.95	- 4.37	- 1.46
San Luis Potosí	319.14	313.34	308.74	- 10.40	- 4.59	- 1.82	- 3.26	- 1.47
Sinaloa	333.54	328.14	319.95	- 13.59	- 8.19	- 1.62	- 4.07	- 2.50
Sonora	277.42	275.05	267.53	- 9.89	- 7.52	- 0.85	- 3.56	- 2.73
Tabasco	366.10	367.49	361.34	- 4.76	- 6.15	0.38	- 1.30	- 1.67
Tamaulipas	337.95	331.55	327.32	- 10.63	- 4.23	- 1.89	- 3.14	- 1.27
Tlaxcala	167.04	165.50	159.68	- 7.35	- 5.81	- 0.92	- 4.40	- 3.51
Veracruz	1,039.92	1,054.40	1,038.94	- 0.98	- 15.46	1.39	- 0.09	- 1.47
Yucatán	302.81	297.83	291.42	- 11.39	- 6.41	- 1.65	- 3.76	- 2.15
Zacatecas	194.07	190.33	187.60	- 6.47	- 2.73	- 1.93	- 3.33	- 1.44
No Distribuible Geográficamente	12.69	12.71	12.55	- 0.14	- 0.16	0.15	- 1.10	- 1.25
Total de Asistencia Social por Entidad Federativa	13,278.01	13,297.30	13,043.01	- 235.01	- 254.30	0.15	- 1.77	- 1.91
Total de Asistencia Social por UR	191,181.03	200,022.32	208,239.51	17,058.49	8,217.20	4.62	8.92	4.11

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

3.4. Fondo de Aportaciones Múltiples, que conforma el Gasto Federalizado en materia de Protección Social.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Cuadro No.41. Distribución del Gasto para la Asistencia Social de la Función Protección Social, del Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por Entidad Federativa, 2020-2021. (Millones de Pesos y Variación Real).

Clave	Unidad Responsable	2020 PPEF	2020 PEF	2021 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PPEF	Diferencial 2021 PPEF - 2020 PEF	2020 PEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PPEF	2021 PPEF / 2020 PEF
Millones de Pesos							Variación Real		
I501	FAM Aguascalientes	135.96	125.91	124.33	- 11.63	- 1.58	- 7.40	- 8.55	- 1.25
I502	FAM Baja California	275.07	268.72	265.35	- 9.72	- 3.36	- 2.31	- 3.53	- 1.25
I503	FAM Baja California Sur	88.20	76.02	75.07	- 13.12	- 0.95	- 13.80	- 14.88	- 1.25
I504	FAM Campeche	135.57	129.23	127.61	- 7.96	- 1.62	- 4.68	- 5.87	- 1.25
I505	FAM Coahuila	238.58	235.30	232.36	- 6.22	- 2.94	- 1.37	- 2.61	- 1.25
I506	FAM Colima	91.18	85.92	84.84	- 6.34	- 1.08	- 5.77	- 6.95	- 1.25
I507	FAM Chiapas	893.89	908.50	897.13	3.24	- 11.37	1.63	0.36	- 1.25
I508	FAM Chihuahua	325.70	325.53	321.45	- 4.25	- 4.07	- 0.05	- 1.30	- 1.25
I509	FAM Ciudad de México	576.27	589.24	581.86	5.59	- 7.37	2.25	0.97	- 1.25
I510	FAM Durango	183.53	177.76	175.53	- 8.00	- 2.22	- 3.14	- 4.36	- 1.25
I511	FAM Guanajuato	597.46	608.16	600.55	3.09	- 7.61	1.79	0.52	- 1.25
I512	FAM Guerrero	570.39	581.86	574.58	4.19	- 7.28	2.01	0.73	- 1.25
I513	FAM Hidalgo	335.71	339.96	335.70	- 0.01	- 4.25	1.27	- 0.00	- 1.25
I514	FAM Jalisco	688.04	689.13	680.50	- 7.54	- 8.62	0.16	- 1.10	- 1.25
I515	FAM Estado de México	1,341.59	1,375.54	1,358.33	16.74	- 17.21	2.53	1.25	- 1.25
I516	FAM Michoacán	612.04	615.45	607.75	- 4.30	- 7.70	0.56	- 0.70	- 1.25
I517	FAM Morelos	220.21	215.87	213.16	- 7.05	- 2.70	- 1.97	- 3.20	- 1.25
I518	FAM Nayarit	147.40	141.58	139.81	- 7.59	- 1.77	- 3.94	- 5.15	- 1.25
I519	FAM Nuevo León	331.47	328.59	324.48	- 6.99	- 4.11	- 0.87	- 2.11	- 1.25
I520	FAM Oaxaca	632.03	642.11	634.08	2.04	- 8.04	1.59	0.32	- 1.25
I521	FAM Puebla	736.00	739.34	730.09	- 5.91	- 9.25	0.45	- 0.80	- 1.25
I522	FAM Querétaro	188.81	183.92	181.62	- 7.19	- 2.30	- 2.59	- 3.81	- 1.25
I523	FAM Quintana Roo	153.09	148.22	146.37	- 6.72	- 1.85	- 3.18	- 4.39	- 1.25
I524	FAM San Luis Potosí	307.10	301.29	297.52	- 9.58	- 3.77	- 1.89	- 3.12	- 1.25
I525	FAM Sinaloa	317.36	311.96	308.06	- 9.30	- 3.90	- 1.70	- 2.93	- 1.25
I526	FAM Sonora	259.82	257.45	254.23	- 5.59	- 3.22	- 0.91	- 2.15	- 1.25
I527	FAM Tabasco	349.18	350.57	346.18	- 3.00	- 4.39	0.40	- 0.86	- 1.25
I528	FAM Tamaulipas	323.66	317.26	313.29	- 10.37	- 3.97	- 1.98	- 3.20	- 1.25
I529	FAM Tlaxcala	148.98	147.44	145.60	- 3.38	- 1.85	- 1.03	- 2.27	- 1.25
I530	FAM Veracruz	1,014.96	1,029.45	1,016.57	1.60	- 12.88	1.43	0.16	- 1.25
I531	FAM Yucatán	282.01	277.03	273.56	- 8.45	- 3.47	- 1.77	- 3.00	- 1.25
I532	FAM Zacatecas	176.10	172.36	170.20	- 5.90	- 2.16	- 2.12	- 3.35	- 1.25
I006	No Distribuible Geográficamente	12.69	12.71	12.55	- 0.14	- 0.16	0.15	- 1.10	- 1.25
Total de Asistencia Social del Ramo 33		12,690.09	12,709.38	12,550.33	- 139.76	- 159.05	0.15	- 1.10	- 1.25

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado adscrito a la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados con información del Proyecto y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobada por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal y está sujeto a las modificaciones que le realice la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Conclusiones.

El Sistema de Protección Social se conforma por la Seguridad Social, que otorga prestaciones a través del IMSS a la población que labora en el sector privado; los trabajadores del sector público obtienen este beneficio por medio del ISSSTE y, complementan estos esquemas contributivos, los militares vía el ISSFAM y de los trabajadores sindicalizados petroleros. A grandes rasgos, y dependiendo de la actividad económica que realicen, los trabajadores cotizantes obtienen pensiones por cesantía en edad avanzada, vejez o riesgos de trabajo. Los pensionados y los familiares que determine la ley, tienen derecho adicionalmente a la asistencia médica.

El sistema de Protección Social también incluye el subsistema de Asistencia Social, que se conforma por un conjunto de instituciones y programas sociales orientadas hacia la población desempleada, que se encuentra en estado de pobreza, vulnerabilidad o marginación, carentes de ingresos o con ingresos tan bajos que están impedidos para contribuir en el sistema de seguridad social. Ejemplos de programas asistencialistas que garantizan un ingreso monetario a este tipo de población es el Programa de Adultos Mayores.

Para el ejercicio fiscal 2021, el gasto público propuesto para la función Protección Social es de 2 billones 143 mil 300.42 MMDP, es equivalente al 8.58% del PIB y al 34.04% del PPEF. De este total, el subsistema de Seguridad Social concentró 1 billón 935 mil 060.90 MMDP, representando el 7.75% del PIB y el 30.74% del PPEF; en tanto, la Asistencia Social fue de 208 mil 239.51 MMDP, lo que equivale al 0.83% del PIB y 3.31% del PPEF.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Respecto al esquema de seguridad social, para el ejercicio fiscal 2021, las fuentes de financiamiento más importantes son el ramo de las Aportaciones a Seguridad Social que se aprobó un gasto de 3.76% del PIB, el IMSS concentró el 2.30% del PIB y el ISSSTE el 1.23% del PIB. Por destino del gasto, el análisis nos evidencia que el rubro de pensiones para edad avanzada es el más significativo, es equivalente al 6.59% del PIB.

Para el subsistema de Asistencia Social, su principal fuente de financiamiento es el ramo de BIENESTAR, proponiéndose un presupuesto equivalente al 0.76% del PIB; el ramo de Aportaciones Federales representaría el 0.05% del PIB. Por destino del gasto, el rubro más importante sería para la asistencia a los grupos vulnerables con el 0.82% del PIB.

El gasto en Protección Social está centralizado. Para el ejercicio fiscal 2021, del gasto público total propuesto para esta función, el 7.75% del PIB se ejercerá por las dependencias del Gobierno Federal o sus órganos desconcentrados, en contrapartida, el 0.05% del PIB se ejercerá a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, que son recursos descentralizados que la Federación transfiere condicionadamente a las Entidades Federativas, los municipales del país y las Alcaldías de la Ciudad de México. La totalidad de los recursos para Seguridad Social son ejercidos por la autoridad central; por el contrario, de los ingresos propuestos para Asistencia Social, el 0.05% del PIB provienen de la política de descentralización del gasto público, y son ejercidos por las autoridades locales.

Del gasto total en Protección Social propuesto para el ejercicio fiscal 2021, el 99.99% se destinó para gasto corriente, el cual cubre los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones operen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo); subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y el 0.01% se le asignó para el gasto de inversión.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Para la propuesta del ejercicio Fiscal 2021, el programa que se adicionó para Protección Social fue el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos proponiendo un gasto de 405 MMDP; Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social, con una propuesta de 252.76 MMDP. Para éste mismo año los programas que ya no tuvieron propuesta ni aprobación de gasto fueron el de Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad Diferente” que en 2020 se le asignó 77.02 MMDP; Programa de Infraestructura Indígena con 200 MMDP; Programas de Adquisiciones con 23.60 MMDP; Programa del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART) con 67.62 MMDP; y Subsidios a Programas para Jóvenes con 9.65 MMDP.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Bibliografía.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2011), *Health at a Glance 2011: OECD Indicators*, OECD Publishing. París, Francia. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.1787/health_glance-2011-en

Ordóñez, G. (2002), El estado de bienestar en las democracias occidentales: lecciones para analizar el caso mexicano. *Revista Región y Sociedad* 24 (14). Sonora, México: El Colegio de Sonora.
Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10202404>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014-2015 Paquete económico y presupuesto*. México, DF. Recuperado de: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 Paquete económico y presupuesto*. México, CDMX. Recuperado de: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Valencia, E. et al (2012), *Sistema de protección social en México a inicios del siglo XXI*. Documentos de Proyectos de la CEPAL. [Versión Adobe Reader] Santiago de Chile. Recuperado de: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/46798/Proteccion_social_en_Mexico.pdf

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Uthoff, A. (2006), Brechas del Estado de bienestar y reformas a los sistemas de pensiones en América Latina. División de Desarrollo Social. *Revista de la CEPAL* (89). [Versión Adobe Reader] Santiago de Chile. Recuperado de: www.cepal.org/revista/noticias/.../3/26353/LCG2312eUthoff.pdf

Wolf, C. (1967), *La salud como factor de desarrollo internacional*. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. [Versión Adobe Reader] Washington DC. Recuperado de: <http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v62n4p289.pdf>

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>

Acrónimos.

BIENESTAR: Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CEPAL: Comisión económica para América Latina y el Caribe

INAES: Instituto Nacional de la Economía Social

INAPAM: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

INDESOL: Instituto Nacional de Desarrollo Social

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSFAM: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas de México

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado

MMDP: Miles de millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB: Producto Interno Bruto

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

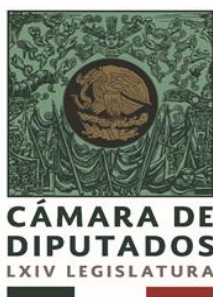
Salud: Secretaría de Salud

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

PEMEX: Petróleos Mexicanos

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ASS-25-20>